

OFICINA DE ESTADISTICA NACIONAL.

INFORME

AL

CIUDADANO SECRETARIO DE ESTADO

EN LOS DESPACHOS

DE

HACIENDA Y COMERCIO.



SANTO DOMINGO. - IMP. LA OUNA DE AMÉRICA

1906.

BN
310.97293
R426i



I.

No obstante ser anual el período á que se refiere la obligación que impone la ley á esta Oficina de Estadística Nacional para rendir la cuenta detallada de su funcionamiento, así como para «la compilación metódica de todos los datos que hubiere recibido y recojido» durante su ejercicio, es éste, ciudadano Ministro, en el transcurso de seis meses, el tercer informe que he tenido á bien elevar á la consideración del Gobierno por el respetable órgano de V., sobre el desarrollo alcanzado por esta institución, reasumiendo el presente—hasta el 30 de Junio próximo pasado—todos los trabajos estadísticos á que ha sido posible atender en el primer semestre del corriente año.

No es, pues, esta información la Memoria anual que corresponde en forma ámplia al cumplimiento de la ley, puesto que ésta exige á la vez, conjuntamente con el detalle ó exposición prolija de la labor estadística anualmente, todas las consideraciones lógicas que de ella se deriven, y también las proposiciones oportunas para su mejoramiento.

Reg. No. 002928

BN
PTU

Empero, las circunstancias excepcionales en que se halla colocada esta Oficina por la escasez de elementos; supeditada su acción en una de las secciones más importantes de su encargo—la sección comercial—de cuya ejecución se encarga la Receptoría General del servicio de las aduanas nacionales, hoy bajo el control extranjero, no ha sido dado, á pesar de mis grandes esfuerzos, hacer que la ley sea una verdad respecto de las funciones de esta Dirección General, y, por consiguiente, que haya sido imposible realizar de un modo completo nuestros trabajos.

Falta del personal suficiente y privada de los expedientes de importación y exportación por los puertos de la República, solo ha podido ocuparse (en aquella oficina) del movimiento de la Aduana de Santo Domingo por el mes de Enero próximo pasado, que figura anexo, como comprobación de que le habría sido fácil á esta Oficina presentar en la forma más acabada la estadística comercial sobre las operaciones del servicio aduanero. Tal estado, por insólito é ilegal, pugna con el orden administrativo y el deber.

Y tanto menos explicable resulta esa anomalía cuanto que, mientras que la referida oficina, la Receptoría General, dispone pródigamente de todos los medios para la ejecución de sus trabajos, en ésta, ciudadano Ministro, todo recurso ha sido escaso; y en grado tal que, para poder cumplir con las obligaciones de este despacho, forzoso me ha sido recurrir y utilizar el favor de cooperadores extraños que han venido durante algunos meses, y siguen prestando aun á esta Oficina su concurso gratis.

Mas—como habréis de comprenderlo—semejante situación se hace insostenible, y ella me impone la necesidad de declinar este encargo, declinando tambien, en el orden legal, las consiguientes responsabilidades.

La ley prohíbe de un modo absoluto á los empleados pú-

blicos delegar, en todo ni en parte, sus atribuciones y facultades; y, de conformidad con el artículo 2º del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de Setiembre de 1905, creador de la Oficina de Estadística, es ésta la única que *«tiene por objeto recoger, ordenar y publicar periódicamente todos los datos que concurran á formar la Estadística general y completa de la República»*. Tal es el caso, y fuera de la ley impera solamente la arbitrariedad.

Debo agregar, á fuer de ciudadano, que el mismo decoro público, tanto como la legalidad, se opone á sustentar el falso concepto de que se hace necesario que vengan de lejanas tierras las enseñanzas para nuestra vida nacional. Pensarlo es un error, y, hoy mas que nunca, conviene demostrar que el país cuenta con todos los elementos para sostener su vida autonómica, y con toda la voluntad para no abdicarla; si bien muy dispuestos á conformarnos con cuanto nos exija la vida honrada, honesta y civilizada.

II.

Muy distinto aspecto ofrecen las secciones estadísticas cuyo progreso ó desenvolvimiento ha dependido de la iniciativa de esta Oficina, aquellas en que, á la falta de elementos, han podido suplir la actividad individual y todo género de esfuerzos.

La sección demográfica, en el inmenso radio que su acción comprende; la social y moral, con referencia á la instrucción pública y á la parte judicial; la sección administrativa y la misma sección comercial, con relación al movimiento de los puertos habilitados para el comercio exterior, así como al co-

mercio de cabotaje y otros ramos de la administración pública, han entrado algunas—como la primera—en el marco de la ley, y avanzan otras por la vía de su organización perfecta.

De las sesenta y ocho oficinas encargadas del Estado civil en las sesenta y cinco comunes y puestos cantonales comprendidos en nuestra división política-territorial, ni una sola ha dejado de concurrir con los datos correspondientes para formar la estadística por el semestre vencido en oportunidad.

Un número de 9567 nacimientos, divididos en 4936 varones y 4631 hembras, contra 2852 defunciones de ambos sexos, dan un aumento de población de 6715 habitantes en los dos trimestres transcurridos. Tanto en el 1º como en el 2º, la mortalidad sostiene una proporción de 33 p^o respecto de los nacidos.

La sección judicial, tratándose de las causas correccionales y criminales, los cuadros estadísticos que se acompañan son demostración evidente de que la delincuencia, más que obra de la índole de nuestro pueblo, tiene comunmente por causa la deficiencia del medio. Las heridas, por ejemplo, que se repiten en número considerable, se ocasionan siempre en las reyertas, hijas éstas de la embriaguez, lujo de las fiestas campestres. Esta afirmación está corroborada por la siguiente prueba: son agricultores, entre los penados, el 50 p^o.

Viene luego el robo (en su mayor parte, raterías) y á la gente de campo siguen en penalidad los jornaleros. Es lo probable que, si el trabajo no escaseara, siendo sin duda entonces más remunerador, y la policía rural fuera, no más activa, porque hoy es diligente, pero sí más numerosa, los crímenes y faltas vendrían á menos.

Abierta ya la estadística sobre las causas civiles y comerciales, son varios los Juzgados que han remitido á esta Oficina los estados demostrativos de las causas que han tenido

efecto por ante ellos en el primer semestre; pero no todos han cumplido hasta ahora ese precepto de ley, y entrando, además, algunas causas en apelación, es necesario aguardar el fallo supremo acerca de ellas para registrar el dato correspondiente en forma completa. En consecuencia, esta parte de la estadística judicial debe quedar cerrada anualmente.

Tanto en el 1º como en el 2º trimestre, la enseñanza pública se vió combatida, antes por las contrariedades de la guerra, y, recientemente, por enfermedades graves que en algunas localidades amenazaron con el caracter de epidémicas.

Ni faltan aun regiones extensas—el Distrito de Barahona y los pueblos de la línea Noroeste—en que la perturbación pública por conmociones políticas no ha cesado aun, haciéndose imposible el sostenimiento regular de las escuelas. Sin embargo, esta Oficina ha reclamado con insistencia el envío de los datos estadísticos sobre el movimiento escolar en la República, y cuidadosamente ha recojido los que exponen los cuadros que se acompañan y que demuestran el resultado siguiente:

El Instituto Profesional, en cuyas aulas cursan 46 estudiantes, dirigido por el Señor Rector y la cooperación de 10 catedráticos.

La Escuela de Bachilleres, con 41 inscritos, un director y 6 profesores.

Las escuelas normales, en número de seis, bajo su Dirección General, con los maestros y alumnos que anota el respectivo cuadro anexo.

El Colegio Preparatorio, modelo en su género, que cuenta 125 educandos, con un director y 13 profesores, comparable con el Colegio «San Sebastian», de la Vega, bajo un director, 12 profesores y 149 discípulos.

El Instituto de señoritas, en esta Capital, con 121 alumnas actualmente, cuya acreditada dirección está á cargo de

dos maestras normales con la ayuda de 10 profesores de la misma escuela.

Siguen otras seis escuelas superiores en diferentes localidades de la República, que elevan á 17 los establecimientos de educación superior para ambos sexos, segun el detalle que presenta el cuadro anexo sobre el movimiento escolar durante el semestre.

Y alcanzan ya á 299 las escuelas primarias en todo el país, y unas y otras registran la cantidad de 6526 niños y 6117 niñas inscritas en ellas, cuya asistencia diaria se manifiesta entre un máximo de 80 p^o y un mínimo de 40; lo que corresponde al término medio de 60 p^o á cuyos alrededores gira la asistencia á las escuelas en los principales centros.

Los cuadros estadísticos que se acompañan, correspondientes al 1^o y 2^o trimestres, permiten la comparación exacta entre ellos, y se observa con satisfacción que, no obstante el número de escuelas que aun permanecen cerradas por las causas ya expuestas, particularmente en la jurisdicción del Distrito de Barahona y en los pueblos limítrofes de la línea Noroeste, la enseñanza pública progresa, ya por las nuevas escuelas que do quiera se instalan, ó bien por el mayor número de inscripciones en ellas; pero, la asistencia diaria á los planteles de instrucción, aun en aquellos centros de población más importantes, deja mucho todavía que desear, nota que espero utilizará el Ministerio del ramo para los buenos efectos á que pueda haber lugar.

III.

El movimiento de entrada y salida de buques en nuestros puertos, su número, clase, capacidad, tripulación, na-

cionalidad y procedencia, así como el de los pasajeros que entran y salen del país, se indican en los cuadros anexos; del mismo modo que el comercio de cabotaje que se ha efectuado en el período de referencia.

Con excepción de la Administración de Hacienda de Santiago, que acerca del particular ningún informe ha enviado hasta esta fecha, todas las otras subordinan ya al método indicado por esta Oficina la cuenta del producto del Registro público, que, aunque declarada por la ley renta municipal, se recarga con un impuesto adicional de 2 por 1000 que recauda el Fisco.

Ninguna de las oficinas fiscales ha podido informar hasta ahora sobre que ley ó disposición gubernativa dá fundamento á ese impuesto, y son varias las que solicitan de quien corresponda (en mi concepto, la Contaduría General de Hacienda) una explicación satisfactoria á ese respecto. Es de oportunidad someter la consulta á ese Ministerio.

No es bajo el punto de vista del más ó menos rendimiento de esa renta, como objeto único, que se ha ocupado esta Oficina con tenacidad de regularizar el servicio de ella. Conocer el giro del capital en las operaciones sujetas al derecho de registro, ha sido el móvil principal. Hoy, ya será muy fácil averiguar por los datos estadísticos que consignan los cuadros respectivos, que un Banco hipotecario que se estableciera en el país abaratando la rata del dinero bajo la base de un 6 p^o de interés anual, hallaría negocios seguros y beneficiosos por más de un millón de pesos oro anualmente.

En resumen, ciudadano Ministro: las notas relativas á la empresa del Ferrocarril central de Puerto Plata á Santiago, por el primer trimestre; las que ha querido dar el señor Administrador del Ferrocarril central de Samaná á la Vega, quien invoca los derechos de su concesión para reservarse ó no declarar los valores que produce aquella empresa extran-

gera; el ingreso total de la Oficina General de alcoholes, y también el de las oficinas de Telégrafos y Teléfonos nacionales durante el semestre; todos estos datos figuran detalladamente en los cuadros que se anexan.

Y finalmente, recibiendo esta Oficina de las aduanas de la República solo el Estado general que demuestra mensualmente el resultado de sus operaciones de importación y exportación, es el resumen de tales ingresos la información que es dado presentar respecto de ese servicio, parte muy esencial de la Estadística en todos los países, porque es la que dá orientación al comercio universal y materia cierta para sus combinaciones á los estadistas.

Además, en relación esta Oficina con las principales oficinas de su género en el exterior, pasan ya de cien los volúmenes de estadística internacional que registra el índice bibliotecario, por derecho de canje, anotando él también varias obras nacionales de reciente edición; y la cantidad de 2900 comunicaciones que han sido entregadas á la posta desde el día de su instalación, es otro testimonio del interés y actividad que se han empleado en este servicio.

Al terminar, lamento no hacer uso—como lo hice en todos los informes anteriores—de la facultad que le acuerda el Decreto del 8 de Setiembre de 1905 á la Dirección de esta Oficina, para «proponer las mejoras que estime necesarias para su buen funcionamiento»; y me abstengo de hacerlo porque toda proposición en ese orden será ineficaz mientras que ella, la Oficina de Estadística Nacional, no quede reintegrada en todos sus fueros.

IV.

He concluído, ciudadano Ministro.

Si el caso escepcional en que me encuentro colocado me obliga—repito—por las razones expuestas á declinar este encargo, tal procedimiento no implica objeción á las medidas de organización en el servicio de nuestras aduanas que tenga por convenientes la Receptoría General, en tanto que tales medidas se cumplan en la esfera de la acción legal; pero, fuera de ella, no puede la Dirección de esta Oficina aceptar la labor estadística del control de las aduanas con mengua de los deberes impuestos por la ley á esta institución, ni podría ella legalmente acreditar la autenticidad de los trabajos que hayan sido hechos fuera de su jurisdicción.

Tengo el honor de saludar á V. muy respetuosamente, ciudadano Ministro.

El Gefe de Estadística,
F. X. AMIAMA.

Santo Domingo 15 de Agosto de 1906.

REPUBLICA DOMINICANA.
ESTADISTICA NACIONAL.

POSICION Y SUPERFICIE

DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO Y DE LA REPUBLICA DOMINICANA,
Y DATOS SOBRE LOS PRINCIPALES PUERTOS DE ESTA.

I

La isla de Santo Domingo y Haití, la segunda por su extensión de las grandes antillas, se encuentra comprendida entre los 17° 36' 40" y 19° 58' 20" de latitud Norte, y los 69° 18' y 74° 31' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, ofreciendo una superficie territorial de setenta y siete mil doscientos cincuenta y cinco kilómetros cuadrados, incluyendo sus pequeñas islas adyacentes. Bññala por el norte el Océano Atlántico, y por el sur el Mar Caribe ó de las Antillas, separándola de la isla de Puerto Rico, por el este, el canal de la Mona, de setenta millas de anchura; de la de Cuba, por el oeste, el canal del Viento ó de San Nicolás, de cuarenta y ocho millas de anchura, y de la de Jamaica, por el sudoeste el canal de ese nombre, de cien millas de ancho. Sus costas meridionales distan unas 480 millas de las setentrionales de Venezuela en el Continente americano, y como 800 millas del istmo de Panamá, y las setentrionales unas 550 millas de las de La Florida.

El dominio de la isla de Santo Domingo y Haití se lo comparten dos estados independientes: el de la República de Haití, en el lado occidental, y el de la República Dominicana, que se enseñorea en todo el lado oriental abarcando una superficie territorial que, aunque limitada actualmente á unos 53.800 kilómetros cuadrados, representa más de las dos terceras partes de la superficie total de la isla.

II

Bahías y Puertos.

Manzanillo — En el extremo noroeste del territorio, entre la desembocadura del río Dajabón ó Masacre, cuya parte baja es límite fronterizo, y la punta de Manzanillo, se encuentra la gran bahía de este nombre, de aguas mansas y profundas, resguardadas de los vientos del norte por la citada punta, y de los del este y sur por la costa. Tiene amplia y fácil entrada al norte, por entre el cayo Bonito ó Tororú y Punta Luna, y es enteramente abierta al oeste. Sumínistrale excelente agua potable el mencionado río Masacre á poca distancia de su desembocadura, y lamiendo ella parte de la ribera en que por ese lado confina la extensa llanura que partiendo de la bahía de Samaná va á internarse en el territorio haitiano, llanura bordada por allí al sur con empinados montes de ricos espinillos y rectos pinos, está por la naturaleza llamada á ser el puerto principal de tan importante región.

Monte Cristy — Posición geográfica 19° 51' 10" latitud N. y 71° 39' 20" longitud O. A diez millas al N. E. de la bahía de Manzanillo, entre Punta Luna y Punta de la Granja ó del Morro, de 230 metros de altura, se encuentra la bahía de Monte Cristy, que sirve de embarcadero á la población cabecera del distrito de su nombre, con la cual se comunica por medio de un tranvía de tres kilómetros de longitud. Es puerto abierto al comercio extranjero, con excelente fondeadero, perfectamente resguardado de los vientos del este y del sur; pero, haciéndose sumamente incómodo el desembarque y embarque en ciertas horas del día y aún durante días, á causa de las grandes marejadas que se levantan en las proximidades de los muelles, sería ventajoso para esta población el reemplazarlo por otro en la bahía de Manzanillo, ligándose á éste por una vía férrea de trece kilómetros de longitud.

Icaquito — En la parte oriental del cerro del Morro, y separada de la de Monte Cristy por la estrecha garganta que une aquella eminencia con la ribera, se encuentra la bahía de Icaquito, que en tiempos se comunicaba con su vecina por un canal natural. No tiene importancia ninguna como fondeadero por estar abierta al norte y al este y sobre un terreno por demás estéril.

Puerto Juanita. — A veinte millas al este de Punta de la Granja, en la parte oriental de la costa formada con desviación al sur

por la Punta Buen-Hombre, se encuentra este puerto, al cual pueden concurrir y concurren con toda seguridad buques de mayor calado á cargarse de madera y dividivi, únicos productos que hasta ahora explota en gran escala esa región.

Estero Hondo y Marigote.—A unas diez millas al este de Puerto Juanita se encuentran las ensenadas de Estero Hondo y Marigote, de fácil entrada para pequeñas embarcaciones y muy abrigadas, separadas entre sí por un istmo de tierra de poca anchura.

Isabela.—Placer abierto, de poco fondo, sobre el cual levantó Colon, en la Punta del Castillo, la primera población del Nuevo Mundo. Es puerto incómodo y poco seguro por tener el fondeadero como á milla y media de la playa y no estar protegido sino contra los vientos del este por el Cabo Isabela, el más septentrional de la isla.

Puerto Caballo ó de Gracia.—Excelente aunque pequeño puerto para maniobrar en su interior buques de gran porte. La entrada, á seis millas al este de Cabo Isabela, es estrecha pero buena, y en su fondo se ha erigido la población de Blanco.

Bahía de Suflet.—Pequeño puerto de buen fondeadero á cuatro millas al este del anterior.

Bahía de Malmon.—Otro pequeño puerto seis millas al sudeste del de Suflet y á unas cinco al noroeste de Puerto Plata.

Puerto Plata.—Posición geográfica: 19° 48' 40" lat. N. y 70° 41' 15" longitud O. Estrecho pero seguro puerto abierto al comercio extranjero, y comercialmente el más importante desde hace muchos años de toda la República por rodearla una fértil y laboriosa región y estar ligado á las activas comarcas del interior del Cibao por el ferrocarril central. Algunas obras modernas y su gran muelle han corregido un poco los grandes inconvenientes con que se tropezaba para los desembarques y embarques; pero el arroyo San Marcos, que desemboca en él, arrastrando siempre grandes cantidades de arena, lo va cegando visiblemente, por lo cual reclama para conservarse útil, por lo menos un constante dragueo.

Bergantín y Sosua.—Dos puertos situados á seis y diez millas respectivamente al sudeste de Puerto Plata, habiendo hecho muy importante al último la grande plantación de guineos de la «United States Fruit Co», cuya prosperidad ha dado aliento á toda la comarca y vida á la población que se ha levantado allí.

Cabarete y Boca de Yásica.—Pequeños puertos situados al sudeste de la Punta Macorís, á siete y diez millas del de Sosua. Ofrecen buenos fondeaderos y eran muy concurridos por buques de gran porte cuando se explotaban en grande escala las maderas preciosas de los extensos cortes de Jamao y de Yásica.

San Rafael.—Placer abierto entre la boca del río Joba, que le queda al oeste y Punta Ermita al este. Dista doce millas de Punta Macorís, y sobre él se ha levantado el caserío de su nombre.

Cabrera.—Puerto de la población de su nombre al sudeste de Cabo Francés y al oeste de la Punta de Tres Amarras ó Cabo del Buen Tiempo. Es puerto pequeño pero seguro, aunque con el inconveniente de que su mejor fondeadero está al oeste de la boca del arroyo Limón, que desemboca en él, y es menester vadearlo para entrar en la parte poblada, mas con poco gasto se puede limpiar el fondeadero oriental, que está enfrente de la población, al norte de ella, y evitar así el inconveniente del arroyo Limón.

Matanzas.—En el fondo de la Bahía Escocesa, abierta entre el Cabo Tajada al norte y el Cabo Cabron al este, y como á diez y ocho millas casi al sur del primero, se encuentra el pueblo de Matanzas sobre el puerto de este nombre. Es seguro, poco concurrido por lo inexplorada que está aún esa región, no obstante haber en ella mucho terreno inmejorable para el cultivo del cacao y extensos húmedos llanos donde pueden prosperar inmensos arrozales.

Puerto Sacro y Puerto Escondido.—Como á ocho millas al este de Matanzas, sobre la costa septentrional de la península de Samaná, se encuentra Puerto Sacro ó Jackson, y, á unas veintidos millas mas al este, Puerto Escondido, detras de Cabo Cabrón, ambos de fácil acceso; y entre estos dos hállanse también los puertos menos importantes de Las Terrenas, El Limón, Las Cañas y Boca de San Juan, pero todos poco concurridos por la insignificancia de los productos de ese litoral.

Bahía de Samaná.—Rebasando el Cabo Cabrón y dejando atrás el empinado Cabo de Samaná, que se levanta como gigantesco atalaya á los 19° 18' 10" de latitud N. y 69° 08' 43" de longitud O. se dobla la Punta Balandra con dirección al oeste por la orilla de la costa norte, que es la entrada de la famosa bahía generalmente conocido por todos los marinos que han visitado las grandes antillas, y universalmente codiciada por su posición estratégica á la entrada del golfo mejicano, por su grande extensión capaz de dar albergue á todas las flotas reunidas del mundo, y por las condiciones de seguridad que

ofrece. Encuéntrase además entre sus dentelladas costas algunos puertos de primer orden por su naturaleza, y una larga serie de puertecitos más ó menos ámplios, que creemos prolijo enumerar. Entre los primeros, en el orden que seguimos, se encuentra el de Los Cacaos á dos millas al oeste de Punta Balandra, bueno por su profundidad, buen fondo y proximidad á la ribera, en la cual se destaca, al pié de los fértiles montes que le quedan al norte, un considerable caserío.

Santa Bárbara de Samaná.—Posición geográfica $19^{\circ} 12' 30''$ latitud N. y $69^{\circ} 19' 23''$ longitud O. Siguiendo el rumbo al oeste y aventurándose por el canal de más de un cable de anchura que se halla entre Cayo Paloma y Cayo Carenero y la costa, á seis millas de Los Cacaos se entra en el puerto de Santa Bárbara, excelente bajo todos conceptos, abierto también al comercio extranjero, siendo la importante población de Samaná levantada sobre él, cabecera del distrito de su nombre. Aunque de no grande extensión, éste es á no dudarlo el puerto naturalmente mejor de todos los habilitados de la República para el comercio extranjero, pues ni su entrada ni sus fondeaderos dejan que desear.

Sanchez.—Posición geográfica: $19^{\circ} 13' 50''$ latitud N y $69^{\circ} 36' 30''$ longitud O. Siguiendo para el interior de la bahía hácia el oeste, se encuentran los pequeños puertos de Los Corozos, Rancho Español, El Botado, Los Róbalos, Cabeza de Toro, Santa Capuza, y á diez y ocho millas del de Samaná el de Sanchez, el cual es el menos cómodo de toda la bahía por tener sus fondeaderos algo distantes de la ribera y hallarse expuesto al azote furioso de las brisas del sur, que comienzan á refrescar antes de medio día. No obstante este inconveniente, es el de Sanchez puerto habilitado para el comercio exterior, y el cuarto en importancia de los de la República, por arrancar de él el cómodo ferrocarril que á cien kilómetros de distancia va á terminar en la importante ciudad de La Vega, después de lanzar un ramal sobre Macorís, levantados ambos en la gran vega real, que como hemos dicho más arriba confina dentro de la República con la bahía de Manzanillo.

San Lorenzo.—Abandonando la ribera setentrional de la bahía para dar vuelta por la meridional con dirección al este, se encuentra, como á diez millas de su extremo occidental, la hermosa bahía de San Lorenzo ó de las Perlas, á cuya entrada se construyó el famoso muelle desde donde parte el ferrocarril de la decaída Samaná Bay Fruit Cia., internándose en los feraces campos del valle de Yanigua.

Savana de la Mar.—Como á unas seis millas al este de la Punta de San Lorenzo se halla el pueblo y puerto de este nombre.

en el valle del río Yavón, del cual parte el monorriel de que se sirve la gran finca denominada Villa Suiza para acarrear sus productos. Tanto éste como el de la bahía de San Lorenzo son puertos de gran porvenir por ser ellos el natural desemboque de una inmensa extensión de terrenos inmejorables para el cultivo del cacao.

Bahía de la Gina.—A catorce millas al este de Sabana de la Mar se abre la preciosa y amplia bahía de este nombre, con entrada por el oeste, y defendida de los vientos del este y del norte por la lengua de tierra denominada Punta Mangle, extremo sudeste de la de Samaná.

Jovero y Puerto de los Ingleses.—Dejando la bahía de Samaná y continuando en dirección oriental se halla, á seis millas de Punta Mangle, el puerto del Jovero, con población de alguna importancia, y más adelante, como á dos millas, el puerto de los Ingleses, distante siete del Cabo Rafael.

Macao.—Como á veinticinco millas al sudeste de este cabo se halla el puerto del Macao, desemboque natural de la feraz región que baña el río Anamuya, en la cual se produce el mejor cacao que se exporta de la República. Dista mucho de ser este un puerto cómodo para buque de gran porte, pero los pequeños se internan con toda seguridad para recibir los frutos que allí se cultivan con grande esmero.

Bábaro.—Rebasando la Punta del Macao y continuando en la dirección sudeste hasta Cabo Engaño se encuentra la costa de Bábaro, con los fondeaderos más ó menos incómodos y peligrosos de Arena Gorda, Los Ranchitos, Bábaro, Cabeza de Toro y los Algodones poco visitados hoy á causa de quedar ya muy distantes de la costa y ser por ello de costosa conducción las ricas maderas que le daban vida á esa comarca.

Bahía de Yuma.—Doblando el Cabo Engaño y siguiendo sobre la costa con dirección al sur, hállanse los fondeaderos de Punta Cana, Pantanal ó Juanillo y Guayacanes, también poco visitados ya por las mismas causas que los de la costa de Bábaro, y rebasando las elevadas Puntas Espada y Cuevitas hasta tomar la dirección del oeste, se entra en la Bahía de Yuma, la cual ofrece muy buenos fondeaderos, aunque expuestos á las brisas del sur. Esta bahía de Yuma debía ser el puerto principal de la rica región de Higüey, por lo menos para comunicarse con el extranjero, por favorecerla el caudaloso Duey, que desemboca en ella; pero estando la corriente de ese río superficialmente interceptada, en el lugar denominado El Atajadizo por unos esperillones que lo atraviesan, inutiliza esta ventajosa vía.

Isla Saona.—A doce millas al sur de la Bahía de Yunta se encuentra la isla Saona, de unas trece millas de longitud y cerca de cuatro de anchura, la cual está separada de la tierra firme por un canal que no tiene más de seis ó siete pies de agua en su entrada occidental; pero por la parte oriental pueden penetrar en él buques de gran porte, por entre la isla Catalinita y la costa de la Saona, y fondear con toda seguridad cerca de ésta en seis ó siete brasas de agua. En el lado sur de ella, como á cuatro millas al oeste de su extremo sudeste, se encuentra un buen fondeadero cerca de la Punta Caballo; y en su cabeza occidental, entre Punta Delfin y Punta Catuan, se halla otro mejor, perfectamente resguardado contra los vientos del este y del sur. La Saona está aun desierta no obstante su importancia.

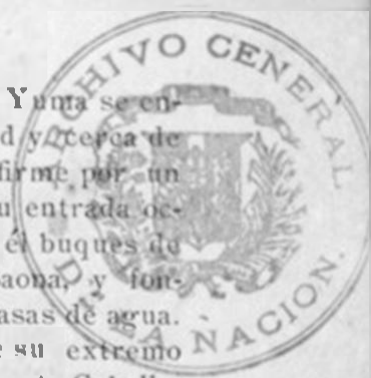
Boca de Chavón.—A quince millas nornoroeste de la Punta Delfin se encuentra este puerto, que es el que utiliza en la actualidad la población de Higüey distante de él unos cuarenta kilómetros. El fondeadero es bueno aun para buques del mayor calado, pero el puerto propiamente dicho de Higüey queda á unas seis millas de allí, remontando el río, en el villorio de Gato, sirviéndose para llegar á ese punto en la actualidad de yolas chatas.

La Romana.—A cinco millas al oeste de la Boca de Chavón se encuentra el puerto de La Romana, uno de los más protegidos de toda la isla, y sobre el cual vá prosperando la moderna y bonita población de su nombre, ligada á la ciudad del Seybo, de la cual es el puerto natural, por un camino carretero de cuarenta y ocho kilómetros de longitud, sobre el que ha de construirse en no lejano tiempo una importante vía férrea á la que asegurará movimiento ó vida la fertilidad de esa región.

Cumayasa.—A siete millas al oeste de La Romana se encuentra el excelente puerto natural de este nombre, tan protegido como el anterior, llamado á tener vida dentro de poco por estar rodeado de excelentes terrenos á cuya explotación se destinan ya algunos capitales.

Macorís.—Posición geográfica aproximada: 18° 27' latitud N. y 69° 19' longitud O.

A veinte millas al oeste de La Romana se encuentra el puerto de este nombre, habilitado para el comercio extranjero y el tercero en importancia comercial entre los de la República. Está formado naturalmente en la desembocadura de su río, navegable en una gran extensión por embarcaciones de poco calado. Duras contribuciones ha impuesto el gobierno á esa laboriosa y rica comarca con el propósito de dotarla de un muelle y puerto tan cómodo como es seguro;



pero hasta ahora la empresa concesionaria de las obras no le ha dado al canal la profundidad de veintidos piés á que está comprometida, lo cual hace anulable la concesión ó dá derecho á una compensación en beneficio de los contribuyentes.

Santo Domingo.—Posición geográfica: 18° 27' 54" latitud N. y 69° 52' 59" longitud O. A treinta y seis millas al oeste del de San Pedro de Macorís, es este puerto el primero en importancia política, por ser el de la capital de la República, y el segundo en importancia comercial. Consta de puerto y ante-puerto, siendo éste un placer abierto á las brisas del sur, casi siempre dominantes durante nueve meses del año desde las diez de la mañana hasta entrada la noche, y aunque sus fondeaderos son muy seguros y no distantes de la costa, solamente están los buques tranquilos cuando hay calma ó predominan los vientos del norte. El puerto está en la ría Ozama, que desemboca en este placer; pero obstruida la entrada por una barra de piedra que sólo deja doce ó trece piés de agua, los buques de mayor calado no pueden utilizarlo para acostalarse á los muelles y realizar sus operaciones de carga y descarga con la economía y comodidad que lo hacen los que pueden entrar. Entre Macorís y Santo Domingo se hallan diversos fondeaderos más ó menos incómodos, y á unas veinte millas al este del de la capital está la bonita aunque muy abierta Bahía de Andres, en el fondo de la cual ha surgido el villorrio denominado Boca Chica, con buenos fondeaderos y sobre un terreno pedregoso y calcáreo que ofrece un clima delicioso para veranear aspirando los aires salinos de la limpia bahía.

Palenque.—A veinte millas al sudoeste de Santo Domingo se encuentra el pequeño pero seguro y cómodo puerto de este nombre, de alguna importancia ya, por ser el desemboque de las poblaciones de Sabana Grande y de Yaguaté, así como del valioso ingenio Italia, el cual se sirve para utilizarlo de una vía férrea de doce kilómetros. Entre Santo Domingo y Palenque se encuentran además los fondeaderos de Boca de Jaina, Boca Nigua y Najayo, más ó menos incómodos y de poca importancia.

Agua de la Estancia.—Es un placer abierto, con buen fondeadero, de alguna importancia porque sirve de puerto á la población de Baní, que le queda al norte y con la cual se comunica por un camino carretero de seis kilómetros. Dista de Palenque unas trece millas, y en este espacio de costa se encuentran además los fondeaderos de Boca de Nizao, Puerto Viejo, Catalina, Sabana Uvero y Paya, solo visitados por buques que van á cargar las maderas que produce la comarca.

Las Calderas.—A los 18° 12' 20" de latitud N. y 70° 35' 12" de longitud O. se encuentra la magnífica bahía de este nombre, tal vez el puerto naturalmente mejor de toda la costa sur de la isla, pero sin población ninguna todavía por la ingratitud del terreno circunstante. Dista del de Santo Domingo unas cincuenta millas, y es el lugar designado por la naturaleza, cuando se descompone el tiempo, para refugio de los buques anclados en aquel puerto, que no pueden penetrar á la ría.

Tortuguero.—Posición geográfica: 18° 25' latitud N. y 70° 42' longitud O. Fuera de las Calderas y doblando al norte, se encuentra la espaciosa bahía de Ocoa, capaz de dar albergue con toda seguridad á la más numerosa flota, aunque siendo abierta al sur la hacen incómoda los vientos de esa procedencia, que levantan grandes marejadas. Dentro de la inmensa curva que describe se encuentran entre otros los puertos siguientes: en la ribera del este, al norte de la desembocadura del río, el de Ocoa, sobre el cual se ha fomentado el ingenio central de este nombre; en el ángulo nordeste, el de Playa de Caracoles, que es el embarcadero del poblado de Las Charcas y el de San José de Ocoa; y en su ángulo noroeste el Tortuguero, que es el de la ciudad de Azua, capital de la provincia, y al mismo tiempo del de los ingenios centrales Azuano y Ansonia, los cuales, así como la ciudad, se comunican con él por medio de vías férreas. Tortuguero dista de Santo Domingo 65 millas.

Puerto Viejo de Azua.—Al oeste de bahía de Ocoa, pero fuera de ella, se encuentra el excelente puerto de este nombre, cerca del cual levantó el Comendador Ovando, á principios del descubrimiento del Nuevo Mundo, la primera ciudad de Azua de Compostela. Desgraciadamente es solo utilizable por buques pequeños, por no contar arriba de doce pies de agua en su mejor fondeadero. Tiene en su vecindad los villorrios de Pueblo Viejo y El Rosario.

Barahona —Posición geográfica: 18° 12' 2" latitud N. y 71° 5' 45" longitud O. A veinticuatro millas al oeste franco de la Punta de las Calderas, entre Punta Martín García y Punta Trujillo, se encuentra la ancha entrada de la preciosa Bahía de Neyba, sobre cuya ribera occidental se destaca el pueblo de Barahona capital del distrito de su nombre, con puerto habilitado para el comercio extranjero, el cual es cómodo y seguro aunque tiene á su entrada algunos arrecifes que hacen peligrosa el traspasarlos si no se lleva piloto. Esta bahía es de tanta ó mayor extensión que la de Ocoa, pero de mejores fondeaderos, siendo los principales, por más profundos y tranquilos, los de Rancho del Curro, que se halla en la costa oriental frente al de

Barahona, y el de la bahía de Alejandro en su fondo al norte. Es este de Barahona todavía el puerto de menor importancia comercial de la República, no obstante pertenecer á una región fértil con bastante población laboriosa, por haberse acostumbrado ésta, á pesar de la larga distancia que tiene que recorrer, á traficar con la ciudad de Port au Prince en la vecina República, donde encuentra seguro mercado para todas sus productos y á mejores precios las mercancías extranjeras, las cuales logra introducir de contrabando por la extensa y poco vigilada frontera. Barahona dista de Tortuguero veinticinco millas y de Santo Domingo setenta y cinco, y produce el mejor café que se exporta del país.

Enriquillo.—Siguiendo al sur por la costa oriental del promontorio del Bahoruco se encuentra á veinte millas de Barahona el bonito pero peligroso puerto de Playa de Caiman, antiguamente denominado Petitrou y hoy Enriquillo por haber sido bautizada con ese nombre, en honor del último cacique indígena que resistió por allí tan valerosamente á los conquistadores, la población levantada milla y media al norte de él y erigida en común. De Barahona á Enriquillo se encuentran, entre otros, los buenos fondeaderos del Río Caña, Bahoruco y Paradis, y más al sur de Playa Caiman los de El Can, Punta Arena, Peche-a-Tortue, El Guanál y Playa Inglesa, por los cuales se embarcan las ricas maderas de esa región.

La Beata.—Doblando el Cabo Beata, extremo meridional de la isla, se entra en el canal de este nombre, de veinte á veinte y dos pies de profundidad y como de tres millas de anchura, encontrándose sobre la costa norte de la isla Beata un seguro puerto en mar siempre tranquilo.

Pedernales.—Dejando atrás este canal y doblando el Cabo Falso ó Punta Agujas, con rumbo al norte, se encuentra á quince millas distante de este cabo la ensenada del río Pedernales, límite por esa parte del territorio de la República Dominicana. Existen allí una Comisaría de Fronteras y algunos fundos rurales; y del cabo mencionado para la ensenada, á lo largo de la costa oriental, hállanse seguros aunque desiertos puertos por falta de agua potable en la bahía Agujas, en la de las Aguilas, en la de Rousel y en las ensenadas de Joseph y de Jacob, á todos los cuales hasta ahora solamente concurren para explotar su abundante pesca algunos habitantes del territorio vecino. (1)

(1) Las notas que preceden guardan conformidad con el mapa de la isla, obra del compatriota General Casimiro N. de Moya, editado recientemente, y declarado de edición oficial por Resolución legislativa del día 18 de Mayo de 1906.

Población.

La Ley de gastos públicos votada por el Congreso Nacional el día 26 de Junio del año 1905, autoriza un egreso de \$ 5.000 oro para los trabajos preliminares del censo nacional; pero el estado anárquico de algunas secciones de la República no ha permitido aun llevar á efecto ese trabajo, encomendado al celo y conocida actividad del Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

Servicio Administrativo.

La misma ley, promulgada en el N° 1603 de la «Gaceta Oficial» en fecha 22 de Julio del citado año, da la relación exacta del personal administrativo.

ESTADÍSTICA NACIONAL.

UNIVERSITY OF TORONTO

**CUERPO DIPLOMATICO DE LA
REPUBLICA Y CUERPO CONSULAR.**

PAISES.	CATEGORIA.	RESIDENCIA.	Observaciones.
Alemania	E. E. y Ministro Plenipotenciario Cónsul General Consulado	Hamburgo " " Berlin Dresden Bremen Hannover Altona Francfort d. m. Leipzig Harburg	
Aust. y Hungría	Vice Consulado Cónsul General Consulado	Hargen Viena Budapest Tuime Triest	
Bélgica	Cónsul General Vice Consulado Consulado Vice Consulado Consulado " " Vice Consulado Consulado " "	Amberes " " Bruxelas " " Ostende Gand " " Lieja Malines	

PAISES.	CATEGORIA.	RESIDENCIA.	Observaciones.
España	Consulado Honorario	Barcelona	
	Vice Consulado	“	
	Id. id. Honorario	“	
	Consulado	Bilbao	
	“	Cádiz	
	“	Córdoba	
	Vice Consulado	“	
	Consulado	Coruña	
	“	Ferrol	
	“	Gijón	
	“	Huelva	
	Vice Consulado	“	
	Consulado	Jerez de la Frontera	
	“	Málaga	
	“	Murcia	
	“	Puerto de Santa María	
	“	Santander	
	“	San Sebastian	
	“	Sevilla	
	Vice Consulado	“	
	Consulado	Tarragona	
	Cancillería	“	
	Vice Consulado	Torre Vieja	
	Consulado	Vigo	
	“	Vinaroz	
“	Villa García		
“	Valencia		
“	Palma-Mallorca		
Vice Consulado	Valencia		
Consulado	Arrecife de Lanzarote		
Consulado Gral.	Las Palmas		
Vice Consulado	“		
Consulado	Sta. Cruz de la Palma		
Vice Consulado	“		
“	Sta. Cruz de Tenerife		
“	Chiclana		

PAISES.	CATEGORIA.	RESIDENCIA.	Observaciones.
Francia	Consulado Gral.	París	
	Vice Consulado	“	
	Consulado	Burdeos	
	Vice Consulado	“	
	Consulado	Havre	
	Vice Consulado	“	
	Consulado	Marsella	
	“	Niza	
	“	Perigueax	
	“	St. Nazaire	
	“	Fort de France	
	“	Nantes	
	“	Córcega	
Guatemala	Consulado Gral.	Guatemala	
Gran Bretaña	“	Londres	
	Consulado	“	
	“	Cardiff	
	“	Leeds	
	“	Glasgow	
	Vice Consulado	Birmingham	
	“	Glasgow	
	Consulado	Liverpool	
	Vice Consulado	“	
	Consulado	Barbados	
	Consulado Gral.	Grand Turk	
	Consulado	“	
	Vice Consulado	Pto of Salt Cay	
	id.	“ “ Alborg	
	Consulado	Inagua	
	id.	Manchester	
	id.	Nottingham	
	Vice Consulado	Southampton	
	Consulado	Grimsby	
	Vice Consulado	“	
	Consulado	Gibraltar	
	id.	Nassau	
	id.	Kingston	
Haití	E. E. y Ministro	Port-au-Prince	
	Plenipotenciario	“	
	Consulado Gral.	“	
	Vice Consulado	Aquín	
	id.	Les Cayes	

PAISES	CATEGORIA.	RESIDENCIA	Observaciones.
Italia	Consulado	Cabo Haitiano	
	id.	Gonalves	
	id.	Jacmel	
	Vice Consulado	Jeremie	
	id.	Petit Goave	
	id.	Saint Marc	
	id.	Fort Liberté	
	id.	Ouanaminthe	
	Vice Consulado	Port de Paix	
	Consulado Gral.	Genova	
	Vice Consulado	"	
	Méjico	Consulado	Florenzia
"		Libornio	
"		Milan	
"		Nápoles	
"		Palermo	
"		Roma	
"		Venecia	
"		Mesina (Sicilia)	
Panamá	Consulado Gral.	Méjico	
	Consulado	Veracruz	
Portugal	"	Panamá	
	Vice Consulado	Colon	
Paises Bajos	Consulado Gral.	Lisboa	
	Consulado	Oporto	
	Vice Consulado	"	
Perú	Consulado Gral.	Amsterdam	
	Consulado	Curacao	
	Vice Consulado	Bonaire	
	Consulado	Rotterdam	
	"	Aruba	
Santa Sede (Italia)	Consulado Gral.	Lima	
	E. E. y Ministro Plenipotenciario	Roma	
Suecia y Noruega	Consulado Gral.	Christiania	
	"	Stockolmo	
	Consulado	id.	
	Vice Consulado	id.	
San Salvador	Consulado	Gottemburg	
	Consulado	Malmo	
	"	San Salvador	

PAISES.	CATEGORIA.	RESIDENCIA.	Observaciones.
Venezuela	Consulado Gral. Consulado " " Vice Consulado Consulado " " " "	Caracas id. La Güaira id. Pto. Cabello Maracaibo Coro	

DIVISION ECLESIASTICA DE LA REPUBLICA

Bajo el gobierno del Ilustrísimo Arzobispo Metropolitano, teniendo en la actualidad por coadjutor al Ilustrísimo Arzobispo de Metymna, y actuando la Vicaría General, la arquidiócesis de Santo Domingo está dividida en 59 parroquias, de las cuales dependen 16 directamente de la Superior Curia, y de 8 Vicarías foráneas las demás, en el orden siguiente:

Núm.	VICARIAS FORANEAS.	PARROQUIAS.
1		Sagrario de la Catedral.
2		Santa Bárbara.
3		San Carlos.
4		Alcarrizos.
5		San Cristóbal.
6		Bañí.
7		Villa Mella.
8		La Victoria.
9		Llamasá.
10		Monte Plata.
11		Boyá.
12		Bayaguana.
13		Guerra.
14		Los Minas.
15		Los Llanos.
16		San P. de Macorís.
17	Azua.	Azua.
18		San José de Ocoa.
19		San Juan.
20		(Asiento de la Vicaría). Las Matas de Farfán.

Núm.	VICARIAS FORANEAS.	PARROQUIAS.
21		Bánica.
22		El Cercado.
23		Neyba.
24		Duvergé.
25		Barahona.
26	La Vega.	La Vega. (Asiento de la Vicaría).
27		Cotuí.
28		Jarabacoa.
29		Bonao.
30		Cevicos.
31	Seybo.	Seybo. (Asiento de la Vicaría).
32		Hato Mayor.
33		Higüey.
34	Santiago.	Parroquia Mayor. (Asiento de la Vicaría).
35		Ntra. Sra. de Altagracia.
36		Jánico.
37		San José de las Matas.
38		Valverde.
39		Cantón Peña. (Ayuda de Parroquia).
40	Moca.	Ntra. Sra. del Rosario. (Asiento de la Vicaría).
41		Sgdo. Corazón de Jesus.
42		San Fe ^c de Macorís.
43		Salcedo.
44		Cantón Pimentel. (Ayuda de Parroquia).
45		Cantón Castillo. (Ayuda de Parroquia).
46	Puerto Plata.	Puerto Plata. (Asiento de la Vicaría).
47		Altamira.
48		Bajabonico, (Ayuda de Parroquia).
49	Samaná.	Samaná. (Asiento de la Vicaría).
50		Sabana de la Mar.
51		Sanchez.
52		Villa Rivas.

Num.	VICARIAS FORANEAS.	PARROQUIAS.
53		Matanzas.
54		Cantón Cabrera. (Ayuda de Parroquia.)
55	Monte Cristy	Monte Cristy. (Asiento de Vicaría).
56		Guayubin.
57		Sabaneta.
58		Dajabón.
59		Restauración. (Ayuda de Parroquia).

Sección Demográfica.

RESUMEN de los nacimientos ocurridos en la República durante el Primer trimestre del año 1906.

Provincias y Distritos.	NACIMIENTOS			Religión		Datos relativos al nacido				Datos relativos al padre					Datos relativos á la madre.						
	Sexo		TOTAL	Católicos	No católicos	Legítimos		Ilegítimos		Estado Civil				Naciona- lidad		Estado Civil				Naciona- lidad	
	V.	H.				V.	H.	V.	H.	Solteros	Casados	Viudos	Se ignora	Nacionales	Extranjeros	Solteros	Casados	Viudos	Se ignora	Nacionales	Extranjeros
	V.	H.				V.	H.	V.	H.					Nacionales	Extranjeros	Solteros	Casados	Viudos	Se ignora	Nacionales	Extranjeros
Santo Domingo	610	533	1143	1143		250	228	355	310	291	474	4	373	1121	21	651	470	4	17	1125	17
Santiago	337	361	698	694	4	188	172	149	189	315	360	1	22	691	7	338	360			696	2
La Vega	128	117	245	244	1	67	49	62	67	114	115	1	15	245		129	116			245	
Españat	204	207	411	411		124	127	82	78	61	251		99	411		159	251	1		410	1
Azua	252	228	480	480		36	28	214	202	276	64		140	480		416	64			480	
Seybo	167	130	297	297		81	32	87	97	170	113		14	297		171	111	1	14	297	
Puerto Plata	163	183	346	346		51	69	112	114	203	115	6	22	341	5	226	116	4		344	2
Macorís	81	90	171	166	5	30	32	51	58	27	61	2	81	152	19	110	61			142	29
Monte Cristy	86	103	189	189		41	36	46	66	25	77		87	188	1	112	77			188	1
Pacificador	234	196	430	430		110	108	124	88	172	216	2	40	422	8	210	214	6		427	3
Samaná	34	27	61	47	14	12	12	22	15	28	24		9	52	9	37	24			57	4
Barahona	79	76	155	155		11	17	68	59	67	28		60	153	2	127	24	4		154	1
Totales	2375	2251	4626	4602	24	1001	910	1372	1343	1749	1898	16	962	4553	72	2686	1888	19	32	4565	60

RESUMEN de los matrimonios verificados en la República, durante el Primer trimestre del año 1906.

Provincias y Distritos.	Número de matri- monios	ESTADO CIVIL				GRADO DE INSTRUCCION								NACIONALIDAD			
		Del contra- yente		De la contrayente		Saben leer		No saben leer		Saben es- cribir		No saben escribir		Nacionales		Extranjeros	
		S.	V.	S.	V.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
		S.	V.	S.	V.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Santo Domingo	91	88	3	87	4	33	32	58	59	31	28	60	63	88	89	3	2
Santiago	48	45	3	46	2	12	17	36	31	12	16	36	32	47	48	1	
La Vega	95	92	3	94	1	11	12	84	83	11	12	84	83	94	95	1	
Españat	26	25	1	26		7	5	19	21	7	5	19	21	25	26	1	
Azua	31	31		31		11	11	20	20	10	10	21	21	29	29	2	2
Seybo	27	25	2	26	1	5	3	22	24	4	2	23	25	27	27		
Puerto Plata	12	12		12		4	2	8	10	4	2	8	10	10	12	2	
Macorís	20	19	1	19	1	15	14	5	6	15	14	5	6	11	14	9	6
Monte Cristy	11	11		10	1	3	2	8	9	3	2	8	9	11	11		
Pacificador	35	33	2	34	1	4	3	31	32	4	3	31	32	35	35		
Samaná	9	7	2	9		6	6	3	3	5	5	4	4	9	8		1
Barahona	4	4		4		2	1	2	3	2	1	2	3	4	4		
Totales	409	392	17	398	11	113	108	296	301	108	100	301	309	390	398	19	11



RESUMEN de las defunciones ocurridas en la República durante el Primer trimestre del año 1906.

Provincias y Distritos.	SEXO		TOTAL	EDAD									ESTADO CIVIL				NACIONALIDAD	
	Varones	Hembras		De 0 á 11 meses	De 1 á 10 años.	De 11 á 20 años	De 21 á 30 años	De 31 á 40 años	De 41 á 50 años	De 51 á 60 años	De 61 á 70 años	De más de 70 años	Solteros	Casados	Viudos	Señoras	Nacionales	Extranjeros
Santo Domingo	141	140	281	74	37	19	28	29	21	24	17	32	190	42	31	18	274	7
Santiago	106	86	192	31	37	15	34	22	12	7	15	19	115	38	25	14	189	3
La Vega	81	75	156	18	29	14	30	14	11	9	6	25	57	28	29	42	154	12
Españat	92	102	194	43	38	18	18	21	8	10	24	14	128	48	10	8	192	2
Azua	63	59	122	21	18	6	14	8	11	20	9	15	74	26	4	18	121	1
Seybo	41	40	81	9	11	6	10	15	7	7	7	9	46	22	12	1	81	
Puerto Plata	47	31	78	9	5	9	12	9	7	7	4	16	43	15	10	10	71	7
Macoris	64	63	127	25	18	10	22	19	13	6	6	8	87	19	7	14	87	40
Monte Cristy	25	21	46	4	6	5	4	10	2	6	5	4	35	4	4	3	42	4
Pacificador	96	71	167	31	40	16	21	20	13	10	7	9	113	37	11	6	167	
Samaná	17	9	26	3	5	1	8	2	3	2	2	"	15	8	2	1	21	5
Barahona	30	27	57	13	9	9	6	5	4	"	4	7	48	2	4	3	56	1
Totales	803	724	1527	281	253	128	207	174	112	108	106	158	951	289	149	138	1455	72

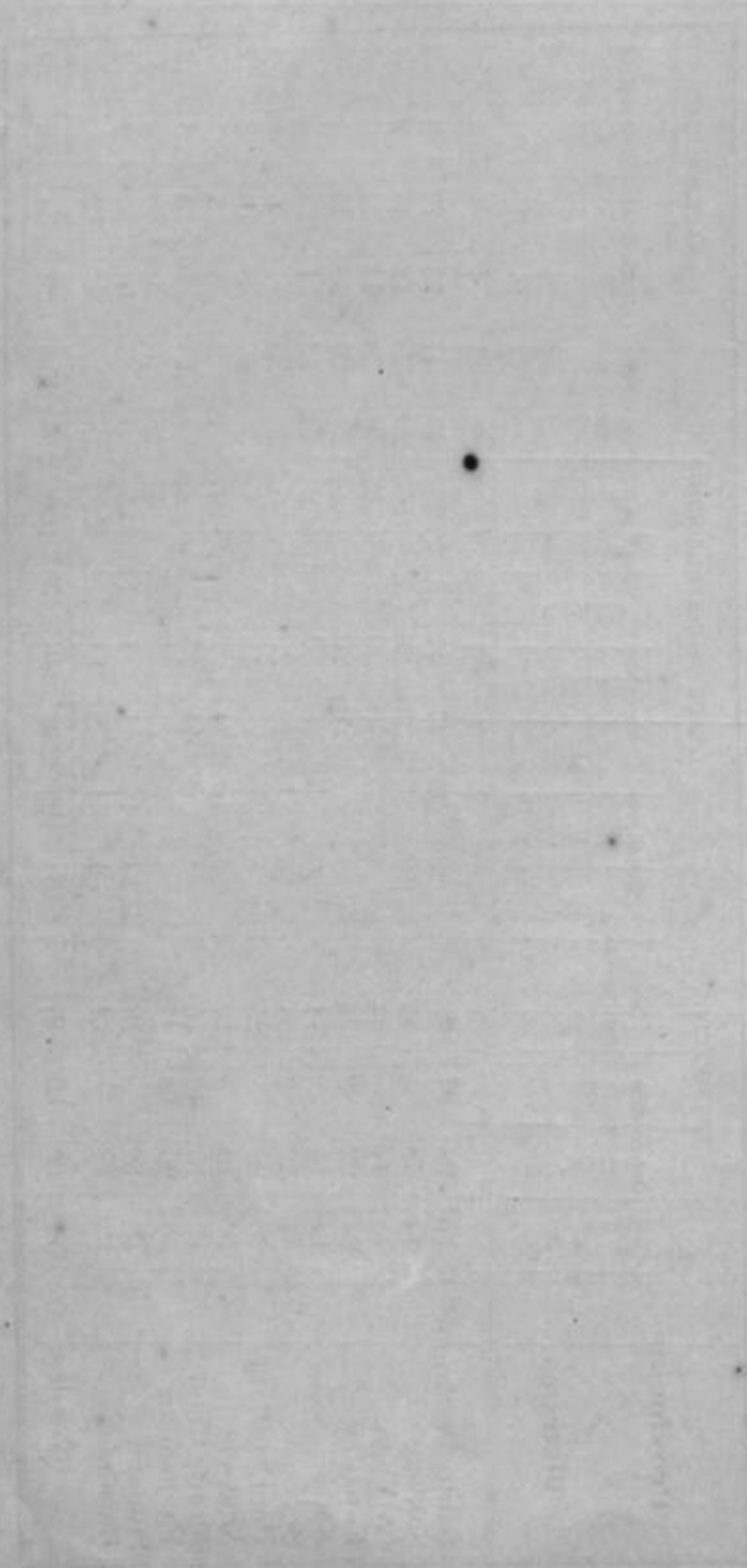
RESUMEN GENERAL de los nacimientos, matrimonios y defunciones que se han efectuado en la República durante el Primer trimestre del año 1906.

Provincias y Distritos.	NACIMIENTOS					MATRIMONIOS					DEFUNCIONES				
	Varones	Hembras	Legítimos	Ilegítimos	TOTAL	Solteros	Viudos	Nacionales	Extranjeros	TOTAL	Varones	Hembras	Nacionales	Extranjeros	TOTAL
Santo Domingo	610	533	478	665	1143	175	7	177	5	91	141	140	274	7	281
Santiago	337	361	360	338	698	91	5	95	1	48	106	86	189	3	192
La Vega	128	117	116	129	245	186	4	189	1	95	81	75	154	2	156
Españat	204	207	251	160	411	51	1	51	1	26	92	102	192	2	194
Azua	252	228	64	416	480	62		58	4	31	63	59	121	1	122
Seybo	167	130	113	184	297	51	3	54		27	41	40	81		81
Puerto Plata	163	183	120	226	346	24		22	2	12	47	31	71	7	78
Macoris	81	90	62	109	171	38	2	25	15	20	64	63	87	40	127
Monte Cristy	86	103	77	112	189	21	1	22		11	25	21	42	4	46
Pacificador	234	196	218	212	430	67	3	70		35	96	71	167		167
Samaná	34	27	24	37	61	16	2	17	1	9	17	9	21	5	26
Barahona	79	76	28	127	155	8		8		4	30	27	56	1	57
Totales	2375	2251	1911	2715	4626	790	28	788	30	409	803	724	1455	72	1527



RESUMEN de los nacimientos ocurridos en la República durante el Segundo trimestre del año 1906.

Provincias y Distritos.	NACIMIENTOS			Religión		Datos relativos al nacido				Datos relativos al padre				Datos relativos a la madre.							
	Sexo		TOTAL.	Católicos	No católicos	Legítimos		Ilegítimos		Estado Civil				Nacionalidad		Estado Civil				Nacionalidad	
	V.	H.				V.	H.	V.	H.	Solteros	Casados	Viudos	Se ignora	Nacionales	Extranjeros	Solteros	Casados	Viudos	Se ignora	Nacionales	Extranjeros
Santo Domingo	509	438	947	944	3	215	171	294	267	281	386	7	270	937	7	554	386	1	3	936	8
Santiago	422	397	819	819		246	181	177	215	357	427	3	32	818	1	389	427	3		818	1
La Vega	108	113	221	221		57	62	49	53	64	118	1	38	220	1	102	118	1		221	
Españillat	274	228	502	498	4	163	110	109	120	60	273		169	502		220	272	1		502	
Azua	206	197	403	403		35	22	171	175	240	57		106	403		346	57			403	
Seybo	211	195	406	406		79	72	130	125	252	151	2	1	404	2	254	151	1		404	2
Puerto Plata	156	173	329	327	2	43	56	113	117	71	97	2	159	325	4	228	96	5		325	4
Macorís	72	57	129	120	9	32	20	40	37	3	52		74	104	25	77	51	1		102	27
Monte Cristy	95	95	190	190		33	34	62	61	57	67		66	178	12	123	67			163	27
Pacificador	323	286	619	618	1	152	136	171	160	311	285	4	19	618	1	330	289			619	
Samaná	85	95	180	164	16	44	34	41	61	49	78		53	176	4	102	78			177	3
Barahona	100	96	196	196		26	18	76	76	85	44		67	192	4	150	44	2		192	4
Totales	2561	2380	4941	4906	35	1125	916	1433	1467	1830	2035	19	1054	4877	61	2884	2036	15	3	4862	76



RESUMEN de los matrimonios verificados en la República, durante el Segundo trimestre del año 1906.

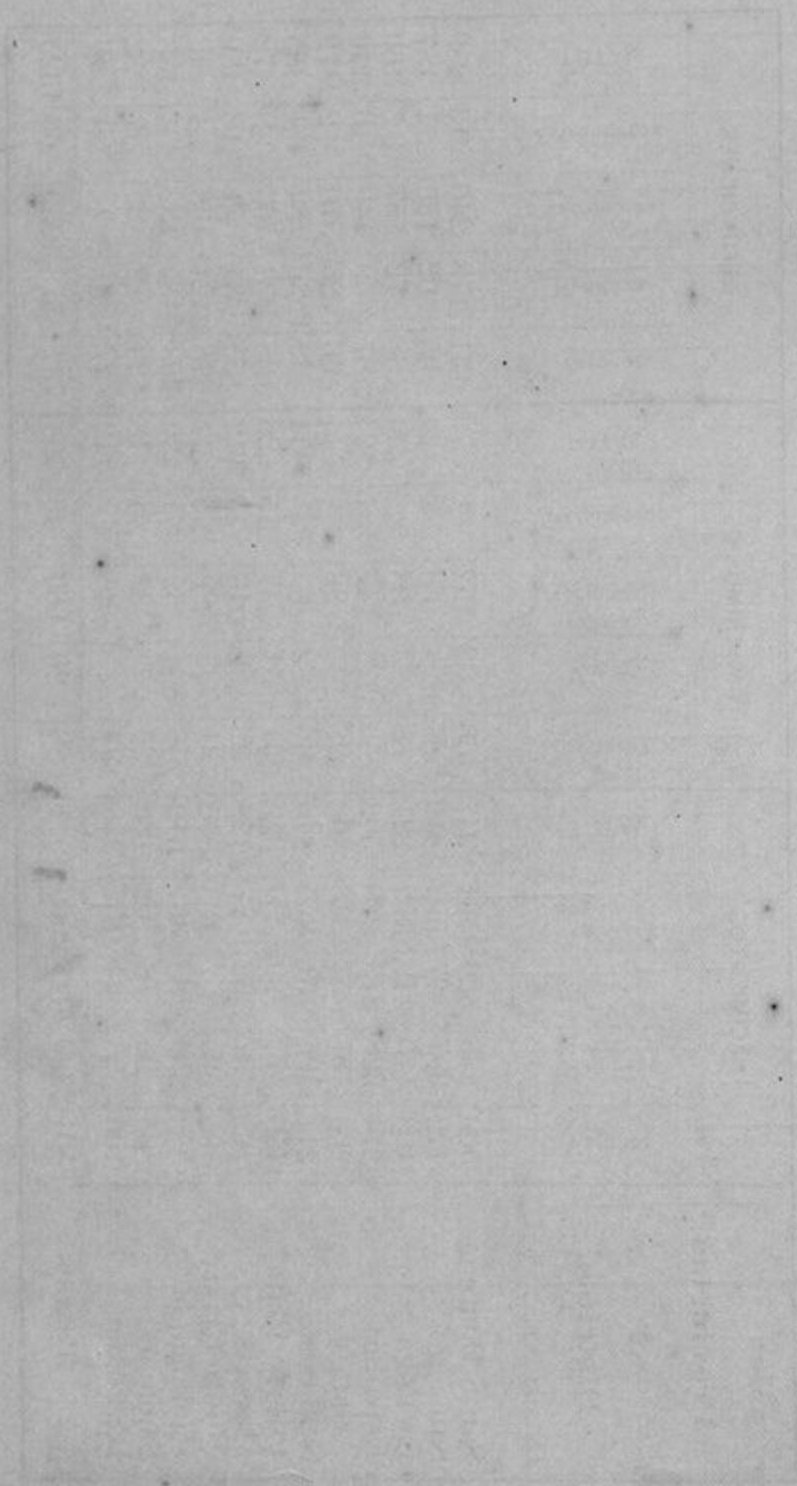
Provincias y Distritos.	Número de matri- monios	ESTADO CIVIL				GRADO DE INSTRUCCION								NACIONALIDAD			
		Del contra- yente		De la contrayente		Saben leer		No saben leer		Saben es- cribir		No saben escribir		Nacionales		Extranjeros	
		S.	V.	S.	V.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Santo Domingo	79	78	1	78	1	32	32	47	47	32	32	47	47	75	77	4	2
Santiago	44	40	4	44		15	16	29	28	15	16	29	28	42	44	2	
La Vega	44	44		44		4	5	40	39	4	5	40	39	44	44		
Españillat	24	22	2	24		4	4	20	20	4	4	20	20	23	24	1	
Azua	14	14		14		6	5	8	9	2	2	12	12	14	14		
Seybo	34	32	2	34		6	5	28	29	6	5	28	29	34	34		
Puerto Plata	26	26		25	1	8	8	18	18	2	4	24	22	18	19	8	7
Macorís	12	12		10	2	8	10	4	2	8	10	4	2	5	5	7	7
Monte Cristy	17	15	2	16	1	3	2	14	15	3	2	14	15	14	15	3	2
Pacifeador	30	29	1	27	3	5	5	25	25	2	4	23	26	29	30	1	2
Sumaná	18	18		18		13	15	5	3	13	15	5	3	16	16	2	2
Barahona	12	12		12		4	1	8	11	4	1	8	11	12	12		
Totales	354	342	12	346	8	103	108	246	246	95	100	259	254	326	334	28	20

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

RESUMEN de las defunciones ocurridas en la República durante el Segundo trimestre del año 1906.

Provincias y Distritos.	SEXO		TOTAL	EDAD										ESTADO CIVIL				NACIONALIDAD	
	Varones	Hembras		De 0 á 11 meses	De 1 á 10 años.	De 11 á 20 años	De 21 a 30 años	De 31 á 40 años	De 41 a 50 años	De 51 á 60 años	De 61 á 70 años	De más de 70 años	Solteros	Casados	Viudos	Se ignora	Nacionales	Extranjeros	
Santo Domingo	141	118	259	58	57	30	25	21	27	10	14	17	186	42	18	13	246	13	
Santiago	95	92	187	31	33	16	31	15	10	16	18	115	41	19	12	186	1		
La Vega	88	72	160	22	32	24	19	13	12	10	16	74	38	9	39	157	3		
Españillat	87	59	146	27	40	19	18	12	10	8	5	109	26	8	3	140	6		
Azua	46	26	72	15	10	6	16	6	8	5	2	39	10	2	21	70	2		
Seybo	49	36	85	9	18	14	10	7	7	3	4	47	10	10	10	84	1		
Puerto Plata	38	34	72	11	14	3	12	8	10	5	7	34	18	4	24	63	9		
Macoris	55	34	89	18	20	5	15	13	8	1	1	62	12	6	9	71	18		
Monte Cristy	18	24	42	8	11	2	4	5	2	2	4	34	3	3	5	38	4		
Pacificador	83	50	133	17	26	21	22	19	7	6	8	104	17	9	3	132	1		
Samaná	20	12	32	1	5	6	6	5	3	2	1	22	6	1	4	25	7		
Barahona	27	21	48	5	13	5	8	5	4	1	4	44	2	1	1	47	1		
Totales	747	578	1325	222	279	151	186	129	108	84	72	94	870	225	86	144	1259	66	





RESUMEN GENERAL de los nacimientos, matrimonios y defunciones que se han efectuado en la República durante el Segundo trimestre del año 1906.

Provincias y Distritos.	NACIMIENTOS					MATRIMONIOS					DEFUNCIONES				
	Varones	Hembras	Legítimos	Illegítimos	TOTAL	Solteros	Viudos	Nacionales	Extranjeros	TOTAL	Varones	Hembras	Nacionales	Extranjeros	TOTAL
Santo Domingo	509	438	386	561	947	156	2	152	6	79	141	118	246	13	259
Santiago	422	397	427	392	819	84	4	86	2	44	95	92	186	1	187
La Vega	108	113	119	102	221	88		88		44	88	72	157	3	160
Españat	274	228	273	229	502	46	2	47	1	24	87	59	140	6	146
Azua	206	197	57	346	403	28		28		14	46	26	70	2	72
Seybo	211	195	151	255	406	66	2	68		34	49	36	84	1	85
Puerto Plata	156	173	99	230	329	51	1	37	15	26	38	34	63	9	72
Macoris	72	57	52	77	129	22	2	10	14	12	55	34	71	18	89
Monte Cristy	95	95	67	123	190	31	3	29	5	17	18	24	38	4	42
Pacificador	323	296	288	331	619	56	4	59	1	30	83	50	132	1	133
Samaná	85	95	78	102	180	36		32	4	18	20	12	25	7	32
Barahona	100	96	44	152	196	24		24		12	27	21	47	1	48
Totales	2561	2380	2041	2900	4941	688	20	660	48	354	747	578	1259	66	1325

RESUMEN GENERAL de los nacimientos, matrimonios y defunciones que se han efectuado en la República durante el Primer semestre del año 1906.

Provincias y Distritos.	NACIMIENTOS					MATRIMONIOS					DEFUNCIONES				
	Varones	Hembras	Legítimos	Illegítimos	TOTAL	Solteros	Viudos	Nacionales	Extranjeros	TOTAL	Varones	Hembras	Nacionales	Extranjeros	TOTAL
Santo Domingo	1119	971	864	1226	2090	331	9	329	11	170	282	258	520	20	540
Santiago	759	758	787	730	1517	175	9	181	3	92	201	178	375	4	379
La Vega	236	230	235	231	466	274	4	277	1	139	169	147	311	5	316
Españillat	478	435	524	389	913	97	3	98	2	50	179	161	332	8	340
Azuca	458	425	121	762	883	90		86	4	45	109	85	191	3	194
Seybo	378	325	264	439	703	117	5	122		61	90	76	165	1	166
Puerto Plata	319	356	219	456	675	75	1	50	17	38	85	65	134	16	150
Mateoris	153	147	114	186	300	60	4	35	29	32	119	97	158	58	216
Monte Cristi	181	198	144	235	379	52	4	51	5	28	43	45	80	8	88
Pacificador	557	492	506	543	1049	123	7	129	1	65	179	121	299	1	300
Samaná	119	122	102	139	241	52	2	49	5	27	37	21	46	12	58
Barahona	179	172	72	279	351	32		32		16	57	48	103	2	105
Totales	4936	4831	3952	5615	9567	1478	48	1448	78	763	1550	1302	2714	138	2852



UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

Sección Moral y Social.

Sección Escolar.

CUADRO demostrativo del movimiento escolar en la República durante el Primer trimestre del año 1906.

Ubicación de las Escuelas	CLASE		NUMERO DE INSCRITOS					ASISTENCIA		PROFESORES	
	Superiores	Primarias	SEXO		TRIMESTRE			Promedio	Diaria		%
			Varones	Hembras	Enero	Febrero	Marzo				
STO. DOMINGO											
(Ins Profesional)	1		44		44	44	44	44	44	100	13
"	3		268		268	267	262	268	162	60	35
"	1			132	131	131	132	131	84	64	12
"		31	664	724	1222	1367	1388	1325	888	67	64
San Carlos		4	130	118	156	248	237	213	106	50	4
San Cristóbal		11	141	161	257	302	302	287	156	54	11
Bañí	1		84		81	84	84	83	50	60	4
"		4	40	74	83	111	114	102	60	58	6
Bayaguana		2	36	37	73	72	72	72	33	45	2
Villa Duarte		2	44	42	86	86	86	86	29	33	2
Villa Mella		2	28	16	44	40	40	41	19	46	2
La Victoria		2	28	16	44	38	39	40	13	32	2
Monte Plata		2	25	25	39	39	50	42	14	33	2
Boyá		2	10	10	20	20	20	20	11	55	2
Llamasá		1	11		11	11	11	11	5	45	1
Guerra		2	23	15	15	38	38	50	13	43	2
SANTIAGO	1		89		89	88	89	89	53	60	13
"	1			55	55	55	55	55	31	56	3
"		53	1259	1186	1014	1909	2445	1789	1008	56	74
ESPAILLAT											
Moca		16	337	377	613	694	714	673	339	50	22
Salcedo		3	106	135	241	227	105	191	79	41	5
LA VEGA	2		224		218	223	224	221	121	54	21
Id.		13	174	317	452	491	483	475	227	47	26
Bonao		2	44	60	103	103	104	103	57	55	2
Jarabacoa		3	69	40		109	109	72	40	55	3
Constanza		1	28				28	28	18	64	1
PACIFICADOR											
S. Fco de Macorís	1		31		31	31	31	31	19	61	2
Id.		8	220	252	472	423	404	433	133	30	11
Villa Rivas		3	62	25	70	77	87	78	40	51	3
C. Pimentel		3	70	33	90	99	103	97	46	47	4
C. Castillo		3	29	23	42	41	52	45	8	15	3
C. Cabrera		1	16				16	16	11	68	1
Continúa	11	174	4334	3873	6064	7468	7968	7189	3917		358

Ubicación de las Escuelas	CLASE		NUMERO DE INSCRITOS					ASISTENCIA		Profesores	
	Superiores	Primarias	SEXO		TRIMESTRE			Promedio	Diaria		%
			Varones	Hembras	Enero	Febrero	Marzo				
Continuación	11	174	4334	3873	6064	7468	7908	7189	3917		359
SAMANA	1		51		51	51	51	51	22	43	2
Id		9	93	155	227	200	248	225	69	30	12
Sánchez		2	63	13		22	76	32	15	46	2
Sub. de la Mar		3	89	68	18	136	157	103	49	47	3
S. P. DE MACORIS	1		67		67	67	65	66	32	48	10
Id	1			58	58	56	54	56	27	48	7
Id		22	333	405	621	738	711	190	386	55	30
Los Llanos		3	47	53	97	97	100	98	41	41	3
PUERTO PLATA	1		36		36	34	34	34	16	47	4
Id	1			82	80	80	82	80	44	55	6
Id		15	213	318	432	531	517	493	255	51	24
Bajabonico		3	44	25	64	69	43	58	29	50	3
Altamira		2	48	27	66	73	75	71	35	49	2
Blanco		2	39	9	37	42	42	40	27	67	2
MONTE CRISTY		9	194	184	322	323	378	341	144	42	16
Sabanaeta		2	44	71	115	112		113	47	41	2
Dajabón		1		78	75	75	78	76	13	17	2
AJUA	1		35		35	35	35	35	17	48	2
"		12	234	232	462	458	466	461	238	51	15
San Juan		2	72		70	70	72	70	34	48	3
San J. de Ocoa		4	70	44	64	64	114	80	45	56	4
Las Matas		2	30	36		60	66	63	32	50	2
SEYBO		2	64	60		124	124	124	58	46	4
Higüey		3	81	50		130	131	130	78	56	5
Ramón Santana		1	12			12	12	12	5	41	1
Romana		2	12	18		30	30	30	23	76	2
Jovero		2	26	18		36	44	40	27	67	2
Totales:	17	277	6331	5877	9061	11193	11773	10861	5714		528

RESUMEN GENERAL del movimiento escolar en la República durante el Primer trimestre del año 1906.

Provincias y Distritos.	Clase de Escuelas		NUMERO DE INSCRITOS.						Asistencia		Profesores	OBSERVACIONES
	Superiores	Primarias	Varones	Hembras	Enero	Febrero	Marzo	Promedio	Diaria	% en comun		
Santo Domingo	6	65	1576	1370	2574	2898	2919	2793	1687	60	164	
Santiago	2	53	1348	1241	1158	2052	2589	1933	1092	56	90	
La Vega	2	19	539	417	773	926	948	839	463	52	53	
Españat		19	443	512	854	921	819	864	418	47	27	
Azua	1	20	441	312	631	687	753	709	366	52	26	
Seybo		10	195	146		332	341	336	186	56	14	
Puerto Plata	2	22	380	461	715	829	793	776	406	52	41	
Macoris	2	25	447	516	843	958	930	910	480	53	50	
Monte Cristy		12	238	333	512	510	456	530	204	38	20	
Pacificador	1	18	428	333	705	671	693	700	257	37	24	
Samaná	1	14	296	236	296	409	532	411	155	37	19	
Barahona												
Totales	17	277	6331	5877	9061	11193	11773	10861	5714	49	528	

ESCUELAS que no funcionaron por causas diversas en el primer trimestre del año 1906.

Meses	Escuelas	No de regis- tro	Lugar	Meses	Escuelas	No de regis- tro	Lugar
ENERO	<i>Sto. Domingo</i> Primaria de niños	20	Capital	ENERO	<i>Azua</i> Del Estado, niños.	3	Azua
FEBRERO	Id. " niñas	58	Monte Plata		<i>La Vega</i>		
MARZO	Id. " niños	41	San Cristobal	ENERO	Municipal de niños	12	Guanábano
	Id. " "	46	Id.		Id. " Id.	13	Tabera
ENERO	<i>Santiago</i> Municipal de niñas	26	Santiago		Id. " niñas	14	San Francisco
	Id. " niños	36	Licey		Id. " niños	17	Cotuy
	Id. " id.	37	Pinal		Id. " niñas	18	Id.
	Id. " niñas	44	Limonal		Id. " niños		Cevicos
	Id. " Id.	46	Hoyo del Caimito		Id. " "		Jarabacoa
FEBRERO	Id. " Id.	12	Santiago	FEBRERO	Del Estado " niños	13	Constanza
	Id. " Id.	26	Id.		Municipal " "	15	Tabera
	Id. " Id.	33	Las Lagunas		Id. " niñas	17	Ceyba
	Id. " niños	36	Puñal		Id. " "	18	Cotuy
	Id. " niñas	43	Limonal		Id. " "		Id.
	Id. " Id.	46	Hoyo del Caimito		Id. " "		Cevicos
MARZO	Id. " niños	15	Santiago		Id. " "		Constanza
	Id. " id.	47	Licey	MARZO	Id. " "	14	Jarabacoa
	Id. " id.	48	Loma del Jacaguey		No funcionaron las escuelas por falta de Director.		Tabera
	Id. " niñas	53	Jánico				(Cotuy
	<i>Españat</i>						(Cevicos
MARZO	Municipal de niños	6	Canca	ENERO	<i>Pacificador</i> Del Estado, niños	5	San Fco. Macoris
	Id. " niñas	10	Santa Rosa	MARZO	Municipal	7	Id.
	<i>Samaná</i>			ENERO	<i>Monte Cristy</i>		
ENERO	Escuela Superior		Samaná				Guayubín
	Municipal de niños	9	Id.				Restauración
	Id. " niñas	7	Id.				Monción
	Id. " niños	10	Snáchez	FEBRERO	No hubo Escuela por el estado de guerra		Dajabón
	Id. " niñas	12	Id.				Restauracion
	Id. " niños	13	Sabana de la Mar	MARZO			Monción
	Id. " niñas	15	Id.				Sabaneta

CUADRO demostrativo del movimiento escolar en la República durante el (2º) segundo trimestre del año 1906.

Ubicación de las Escuelas	CLASE		NUMERO DE INSCRITOS					ASISTENCIA		PROFESORES	
	Superiores	Primarias	SEXO		TRIMESTRE			Promedio	Diaria		%
			Varones	Hembras	Abril	Mayo	Junio				
STO. DOMINGO											
(Ins. Profesional)	1		46		46	46	46	46	46	100	11
"	1		100		100	100	100	100	60	60	18
"	1		43		43	42	41	42	28	66	7
"	1		130		130	125	125	126	91	72	15
"	1			130	130	127	121	126	88	69	12
"		31	619	759	1378	1342	1313	1344	740	55	68
San Carlos		8	114	134	248	246	240	244	142	58	9
San Cristóbal		10	154	161	315	295	325	311	168	54	10
Bani	1		90		90	90	90	90	59	65	4
"		4	81	35	116	143	123	127	78	61	4
Bayaguana		19	35	37	72	72	71	71	39	53	2
Villa Duarte		12	44	42	86	86	86	86	39	45	2
Villa Mella		12	24	18	42	45	44	37	15	40	2
La Victoria		12	24	18	42	42	33	40	18	45	2
Monte Plata		12	25	17	42	42	42	42	20	47	2
Boyá		12	10	20	20	20	30	23	12	52	2
Llomasá		1	10		10	11	10	10	4	40	1
Guerra		12	23	15	37	35	38	36	21	55	2
SANTIAGO	1		83		83	83		83	53	63	10
"	1			54	54	54		54	38	70	6
"		43	917	1023	1940	2165		2052	1232	60	65
S. J. de las Matas		2	62	34	96	(2		79	45	56	2
Esperanza		1	27		27				17	62	1
Jánico		12	22	22	44	40		42	31	73	2
Valverde		12	59	58	117	118		117	51	43	3
Peña		8	122	144	266	289		277	168	61	8
ESPAILLAT											
Moca		15	319	383	757	634	702	697	405	58	22
Salcedo		2	60	122	120	122	60	100	59	59	4
LA VEGA	1		149		148	149		148	89	60	12
"	1		75		70	75	75	73	45	61	9
"		14	179	290	469	480		316	177	56	24
Bonao		2	43	60	103	60	60	74	40	54	2
Continúa	10	159	3689	3576	7341	7240	3760	7013	4117		338

Ubicación de las Escuelas	CLASE		NUMERO DE INSCRITOS					ASISTENCIA			Profesores
	Superiores	Primarias	SEXO		TRIMESTRE			Promedio	Diaria	%	
			Varones	Hembras	Abril	Mayo	Junio				
Continuación	10	159	3689	3576	7341	7240	8700	7013	4117		338
Jatabacoa		3	69	40	109	109	69	95	55	57	3
Constanza		1		28	28		28	28	13	46	1
PACIFICADOR											
S. F. de Macoris	1		32		31	32	32	31	25	50	3
"		9	266	171	378	437	413	409	214	52	14
Villa Rivas		3	63	29	92	65	94	82	36	43	3
Pimentel		3	70	33	103	99	95	99	43	43	4
Cantón Castillo		3	28	22	50	38	47	45	27	60	3
Cabrera		1	16		15		16	15	7	46	1
SAMANA	1		51		51	51	51	51	35	68	2
"		10	120	171	291	156	230	225	98	43	12
Sánchez		4	97	60	157				111	70	6
Sub. de la Mar		3	93	60	89	26	153	89	37	41	4
S. P. DE MACORIS	1		73		73	73	73	73	32	43	9
"	1			53	53	50	47	50	29	58	7
"		19	334	407	741	695	656	697	367	52	27
Los Llanos		3	69	37	101	106		103	62	60	3
PUERTO PLATA	1		34		34	34	34	34	20	58	3
"	1			80	80	80	80	80	53	66	3
"		20	355	365	657	720	662	679	418	61	29
Altamira		2	48	27	74	75	74	74	43	58	2
Bajabonico		3	45	24	69	58	39	55	31	56	3
Blanco		2	36	10	46	46	19	37	30	61	2
MONTE CRISTY		9	206	194	370	384	400	384	221	57	17
Dajabón		2	7	102	80	109	103	97	39	40	2
Sabaneta		2	112	72		112	108	110	50	45	2
AZUA	1		35		35	35		35	19	57	2
"		16	252	237	460	461	489	470	266	56	16
San J. de Ocoa		4	70	44	114				74	64	4
San Juan		4	109	93	201	202	111	171	72	42	6
Las Matas		3	66	36	36	102	38	58	38	65	3
SEYBO		2	64	60	124	121		122	58	47	4
Higley		3	81	50	121	132		131	72	54	5
Hato Mayor		1	28			28			12	42	1
Jovero		2	28	19	46	45		45	34	75	2
La Romana		2	12	18	30	30		30	19	63	2
Ramón Santana		1	17		17	17		17	10	57	1
Totales:	17	299	6675	6117	12207	11968	7922	11735	6887	59	551

RESUMEN GENERAL del morimiento escolar en la República durante el Segundo trimestre del año 1906.

Provincias y Distritos	Clase de escuelas		NUMERO DE INSCRITOS						Asistencia		Profesores	OBSERVACIONES
	Superiores	Primarias	Varones	Hembras	Abril	Mayo	Junio	Promedio	Diaria	% en comun		
Santo Domingo	6	68	1572	1386	2947	2909	2863	2901	1667	57	168	
Santiago	2	58	1292	1335	2627	2811		2704	1635	60	97	
La Vega	2	20	515	418	927	873	232	734	419	57	51	
Espailat		17	379	505	877	756	762	797	464	58	26	
Azua	1	27	532	410	846	800	638	734	469	63	31	
Seybo		11	230	146	348	373		345	205	59	15	
Puerto Plata	2	27	518	505	960	1013	908	959	595	62	44	
Macoris	2	22	476	497	968	924	776	923	490	53	46	
Monte Cristy		13	325	368	450	605	611	591	310	52	21	
Pacificador	1	19	475	255	669	671	698	682	352	51	28	
Samaná	1	17	361	291	588	233	434	365	281	76	24	
Barahona												
Totales	17	299	6675	6117	12207	11968	7922	11735	6887	59	551	

Meses	Escuelas	Nº de regis- tro	Lugar	Meses	Escuelas	Nº de regis- tro	Lugar
	Sto. Domingo				San P. de Macorís		
ABRIL	Municipal de niños	44	San Cristobal	MAYO	No enviaron Estados las Escuelas Municipales de		{ Juan Dolio Guayacanes Soco Los Llanos
MAYO	Id. " niños	44	Id.				
JUNIO	Id. " id.	45	Id.				
	Id. " niñas	65	Villa Mella		Santa Teresa		
	Santiago				Monte Cristi		
ABRIL	Municipal de niñas	52	Santiago	JUNIO	No enviaron Estado las Escuelas Municipales de		{ Juan Dolio Guayacanes Los Llanos San P. de Macorís
	Id. " niños	32	Jacagua		Escuela «Caridad»		
	Id. " id.	44	Hoyo del Caimito		Monte Cristi		
	Id. " id.	45	Licey		Clausuradas	10	Guayubín
	La Vega			ABRIL	Id.	11	Monción
ABRIL	Del Estado, de niños	13	Tabera		Id.	12	Restauración
	Municipal	16	Carrera de Palma		Id.	13	Sabaneta
	Id. de niños	17	Cotuí		Id.	14	Copey
	Id. " niñas	18	Id.		No funcionaron	12	Id.
MAYO	Superior " niños	1	La Vega	JUNIO	Id.	14	Restauración
	Del Estado " id.	13	Tabera		Id.	15	Monción
	Municipal " niñas	14	San Francisco				
	Id. " id.	15	Carrera de la Palma		Azua		
	Id. " niños	16	Sabaneta	MAYO	No enviaron Estados		{ San Juan S. José de Ocoa
	Id. " id.	17	Cotuí				
	Id. " niñas	18	Id.	JUNIO	Escuela Superior		Azua
	Id. " niños	19	Bonao		Municipal	18	San Juan
	Id. " id.	24	Cevicos		Id.	19	Las Matas
JUNIO	Cerradas las escuelas		La Vega		Las Escuelas de		San José de Ocoa
	Municipal de niños	17	Cotuí		Españillat		
	Id. " niñas	18	Id.		Municipal de niñas	14	Guansí
	Id. " id.	19	Bonao	ABRIL	Id. " niños	13	Jábaba
	Id. " niños	21	Jarabacoa	MAYO	Id. " niñas	14	Guansí
	Id. " id.	24	Cevicos		Id. " id.	15	Estancia Nueva
	Pacificador			JUNIO	Id. " id.	14	Hincha
ABRIL	Municipal de niñas	7	Macorís		Id. " niños	15	Jábaba
MAYO	Id. " niños	8	Villa Rivas				
JUNIO	Id. " "	7	Monción	ABRIL	Seybo		
					Municipal niños	6	Hato Mayor



Sección Judicial.

RELACION de las profesiones que corresponden á los delincuentes á que se refieren los cuadros de la Estadística Criminal por el Primer semestre del año 1906.

	Número de Delincuentes.		
	1er. trimestre	2o. trimestre	Total en el semestre
Agricultores y criadores	166	195	361
Alambiqueros		1	1
Albañiles	5	8	13
Alfareros	3		3
Aplanchadores	6		6
Barberos y peluqueros	1	1	2
Carniceros		1	1
Carpinteros	6	10	16
Carreteros	4	3	7
Cocineros	1	2	3
Cocheros	2	1	3
Comerciantes	17	7	24
Dependientes	1	5	6
Empleados públicos	13	7	20
Estudiantes	3		3
Herreros	3	1	4
Ignorada	10	21	31
Industriales	3		3
Jornaleros	69	77	146
Lavanderos	6	11	17
Marinos	19	7	26
Mecánicos	2	1	3
Militares	2	5	7
Músicos	2		2
Ninguna	1	2	3
Orfebres	1	4	5
Pañaderos	7	4	11
Periodistas	1	1	2
Pescadores	1		1
Pintores	3	1	4
Quehaceres domésticos	19	9	28
Sastres	4	3	7
Tabaqueros y cigarreros	3	12	15
Vendedores	1		1
Zapateros	5	4	9
Totales	390	404	794

Sección
Comercial-Administrativa

Puertos.

Movimiento de buques en los puertos de la República, que hicieron el tráfico con el extranjero durante el (1^{er}) primer trimestre del año 1906.

Puertos habilitados al comercio extranjero	ENERO									FEBRERO									MARZO											
	Entrados				Salidos					Entrados			Salidos						Entrados			Salidos								
	Veleros		Vapores		Pasajeros	Veleros	Vapores		Pasajeros	Veleros	Vapores	Pasajeros	Veleros	Vapores		Pasajeros	Veleros	Vapores		Pasajeros	Veleros	Vapores		Pasajeros						
	Nº	Tonl.	Nº	Tonl.			Nº	Tonl.						Nº	Tonl.			Nº	Tonl.			Nº	Tonl.		Nº	Tonl.	Nº	Tonl.	Nº	Tonl.
Monte Cristi																														
Puerto Plata	1	10	7	12701	108	1	10	8	13186	86	4	362	9	14568	194	2	48	9	14568	132	3	374	11	14953	71	2	328	11	14953	126
Samaná			5	5542	34			5	5245	47	2	327	3	4739	66	1	249	3	4739	67			4	6835	35			4	6835	39
Sánchez			5	9166	4			5	9166	5			4	6677	25			4	6677	25				10642	69			6	10642	16
Macoris	6	438	10	12684	274	5	377	11	13211	144	8	930	9	9141	365	8	530	8	8630	284	8	554	9	10286	382	9	702	10	10966	263
Santo Domingo	2	196	12	3926	501			11	10128	382	8	831	12	10169	385	8	801	13	19280	429	5	598	11	11226	542	5	598	10	10359	505
Aca			3	3685	36			3	3685	12	1	271	4	4444	15	1	42	4	4444	37	1	123	4	4444	53	1	271	4	4444	27
Barahona											1	123				1	123				1	123			33	1	123			33
TOTAL.....	9	644	42	53415	757	6	87	43	54569	683	24	2844	45	57002	1031	21	1823	45	58602	987	19	1812	49	64677	1718	18	2022	49	64702	1029

Totales en el (1^{er}) primer trimestre del año 1906.

PUERTOS	Entrados			Salidos				
	Veleros		Pasajeros	Veleros		Pasajeros		
	Nº	Tonl.		Nº	Tonl.			
Monte Cristi ..	1	47	8	13551	79	8	12551	54
Puerto Plata ..	8	746	27	42223	303	5	386	28
Samaná	12	327	12	16817	135	1	249	12
Sánchez			15	26486	98		15	26486
Macoris	22	1922	28	32113	1021	22	1609	29
Santo Domingo ..	15	1625	35	31333	1228	13	1429	24
Aca	12	394	11	12572	104	2	312	11
Barahona	12	246			33	3	246	
TOTAL.....	59	3307	146	175094	3001	45	4233	127

Movimiento de buques en los puertos de la República, que hicieron el tráfico con el extranjero durante el (2^{do}) segundo trimestre del año 1906.

Puertos habilitados al comercio extranjero	ABRIL									MAYO									JUNIO											
	Entrados			Salidos						Entrados			Salidos						Entrados			Salidos								
	Veleros		Vapores	Veleros		Vapores		Pasajeros	Veleros		Vapores		Pasajeros	Veleros		Vapores		Pasajeros	Veleros		Vapores		Pasajeros	Veleros		Vapores		Pasajeros		
	Nº	Tonl.	Nº	Tonl.	Nº	Tonl.	Nº		Tonl.	Nº	Tonl.	Nº		Tonl.	Nº	Tonl.	Nº		Tonl.	Nº	Tonl.	Nº		Tonl.	Nº	Tonl.	Nº		Tonl.	Nº
Monte Cristi	8	281	3	5021	25	2	18	4	2132	20	2	34	5	8259	31	2	240	5	8259	42	3	765	3	4856	8	765	2	4856
Puerto Plata	4	93	12	17711	72	1	13	12	17711	74	6	813	16	20202	114	7	819	14	18310	170	18	20202	111	1	10	18	20202	64	
Samaná	2	83	5	9882	36	1	78	5	9882	27	5	9394	45	5	9394	45	4	6063	32	4	6063	32	4	6063	32
Sanchez	8	16407	8	8	16407	7	13739	45	7	13739	41	6	10660	34	6	10660	34	6	10660	34	
Macaois	13	499	10	10986	383	11	662	9	10287	673	11	355	6	8191	384	14	450	8	9520	885	10	1382	8	9506	291	4	820	7	8678	593
Santo Domingo	6	1367	10	10261	398	4	1378	10	10261	367	1	429	9	9635	441	3	760	9	9635	333	2	762	8	8860	325	4	876	8	8860	324
Arua	12	673	4	4518	1	256	4	4518	18	2	712	4	4444	31	1	420	2	3814	35	1	128	3	3814	27	2	415	4	4444	33
Barahona	40	1	72	44	1	123	31	1	123	27	1	123	29	1	123	29	1	123	43	
TOTAL.....	80	2966	52	74781	962	21	2477	52	70193	1924	23	2437	52	73861	1126	39	2848	50	75571	1508	17	3133	50	64747	849	20	3009	50	64747	1162

Totales en el (2^{do}) segundo trimestre del año 1906.

PUERTOS	Entrados			Salidos		
	Veleros		Vapores	Veleros		Vapores
	Nº	Tonl.	Nº	Tonl.	Nº	Tonl.
Monte Cristi ..	8	1050	11	18136	56	1023
Puerto Plata ..	10	906	46	58195	267	872
Samaná	2	83	14	26239	117	78
Sanchez	8	16412	87	21
Macaois	34	2236	24	38483	1058	1932
Santo Domingo ..	6	2549	27	28756	1160	2020
Arua	5	1368	11	13771	58	1091
Barahona	2	246	100	318
TOTAL.....	70	8578	154	213392	2937	8334



Cabotaje.

Movimiento de Buques que se ocuparon del servicio de Cabotaje durante el (1er.) primer trimestre del año 1906.

MESES	PUERTOS	ENTRADAS								SALIDAS												
		Veleros		Vapores		Total de buques		Num. de buques de productos extranjeros	Num. de buques de productos nacionales	Maderas	Róm. - Barricas	Veleros		Vapores		Total de buques		Num. de buques de productos extranjeros	Num. de buques de productos nacionales	Maderas	Róm. - Barricas	
		Num.	Tonelaje	Num.	Tonelaje	Num.	Tonelaje					Num.	Tonelaje	Num.	Tonelaje	Num.	Tonelaje					Num.
Enero	Monte Cristi	3	44	3	3973	6	4019					7	173	2	2151	9	2327					
	Puerto Plata	16	216	4	4018	20	4234	701	914	30		24	212	4	4018	28	4230	367	340	11901	13	
	Samaná	20	152	6	4133	26	4287					21	266	6	4133	30	4431					
	Sánchez	16	253	5	4130	21	4283	415	13001			17	311	5	4130	22	4441	141	799		10	
	Macorís	49	718	9	4283	58	5081	1797	142	267		53	821	9	4283	62	5104	417	2419		192	
	Santo Domingo	63	1315	7	187	70	1502	251	4136	3767		68	1338	6	162	74	1500	12629	636	1524		23
	Azua	16	206			16	206					15	278			15	278					
Barahona	14	190			14	190					16	206			16	206						
	TOTAL	197	3213	34	20728	231	24041	3164	18293			226	3625	32	18622	258	32517	12654	4167	27284	258	
Febrero	Monte Cristi	5	61	3	2197	8	2258					5	42	3	2197	8	2259					
	Puerto Plata	24	411	4	4163	28	4574	2140	3198	73		23	368	4	4163	27	4531	768	322	6201	50	
	Samaná	34	305	9	2151	43	2456					33	343	10	2194	43	2537					
	Sánchez	25	340	13	4217	38	4587	118	2669	803		26	343	13	4247	39	4590	132	265		16	
	Macorís	57	928	14	4422	71	5420	987	390			58	1007	13	4288	71	5405	170	1312		237	
	Santo Domingo	71	1356	12	345	83	1701	126	1596	1667	171	70	1263	13	412	83	1673	14629	2728	581		
	Azua	17	293	4	172	21	428					15	212	4	172	19	384					
Barahona	15	169	2	80	17	255					14	167	2	80	16	253						
	TOTAL	248	3906	61	15783	309	19689	3371	7823		171	246	3745	62	15809	308	19614	15699	4627	19011	320	
Marzo	Monte Cristi	12	230	4	4120	16	4350					9	200	4	4163	13	4363					
	Puerto Plata	35	493	4	4120	39	4583	1690	2830	86		35	438	4	4163	39	4601	691	765	1001	70	
	Samaná	35	389	7	4178	42	4597					* 35	375	7	4178	42	4553					
	Sánchez	30	388	10	4231	40	4619	2912	3577	3580		28	374	10	4231	38	4605	353	1051	6721	20	
	Macorís	61	1216	12	4412	73	5628	2989	409	1000		60	1208	12	4412	72	5620	123	3426		324	
	Santo Domingo	88	1568	11	2263	99	3831	328	3468	25131	306	90	1658	11	2263	101	3921	17463	10629	17244		
	Azua	24	357	2	80	26	443					23	325	2	86	25	411					
Barahona	12	304	1	43	23	347					22	293	1	43	23	336						
	TOTAL	307	4924	51	24533	358	28077	7919	10294		341	392	4871	51	22329	333	28419	18030	13671		524	

Movimiento de Buques que se ocuparon del servicio de Cabotaje durante el (2º) segundo trimestre del año 1906.

MESES	PUERTOS	ENTRADAS									SALIDAS										
		Veleros		Vapores		Total de buques		Núm. de buitos de productos extranjeros	Núm. de buitos de productos nacionales	Maderas	Rom.- Barricas	Veleros		Vapores		Total de buques		Núm. de buitos de productos extranjeros	Núm. de buitos de productos nacionales	Maderas	Rom.- Barricas
		Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje					Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje				
Abril	Monte Cristi.....	7	76	3	4120	10	4196					12	118	3	4120	15	4228				
	Puerto Plata.....	46	352	3	4120	49	4472	1162	610		134	51	432	3	4120	54	4552	1555	807	750	59
	Zamania.....	27	309	3	4120	30	4420					31	394	3	4120	34	4514				
	Zánchez.....	32	415	4	4163	36	4578	1270	1142	13700	264	31	407	4	4163	35	4570	278	909	4	16
	Macoris.....	58	973	19	4542	77	5515	2155	627	48	59	59	920	19	4542	78	5462	373	1534	1010	438
	Santo Domingo.....	65	1370	15	2359	80	3729	1325	8542	784	97	65	1366	15	2359	80	3725	8599	4506	1492	23
	Azua.....	16	201	4	172	20	373	666	392		12	15	191	4	172	19	363	313	367		
	Barahona.....	18	299	2	86	20	385	1781	58	112	24	16	214	2	86	18	300	10			
TOTAL.....	269	3995	53	23682	322	27677	8359	11371		535	280	4042	53	23682	333	27724	11128	8406		536	
Mayo	Monte Cristi.....	10	70	3	4120	13	4190					9	58	3	4120	12	4178				
	Puerto Plata.....	51	351	3	4120	54	4471	1065	1026		100	49	292	3	4120	52	4412	970	941	220	85
	Zamania.....	40	370	3	4120	43	4490					36	348	3	4120	39	4468				
	Zánchez.....	42	413	2	4077	44	4490	1300	3885	13880	152	40	347	2	4077	42	4424	882	13		13
	Macoris.....	65	1285	18	4499	83	5784	1365	787		62	62	1275	18	4499	80	5774	212	1772	1800	406
	Santo Domingo.....	72	1467	22	2603	94	4070	652	7562	2300	191	75	1578	22	2603	97	4181	12180	4726	647	10
	Azua.....	19	326	2	86	21	412	3409	21		18	18	322	2	86	20	408	496	342		
	Barahona.....	17	174	1	43	18	217	523	9		16	16	162	1	43	17	205	13	108		
TOTAL.....	316	4456	54	23668	370	28124	8404	13200		443	305	4382	54	23668	359	28050	14762	7902		514	
Junio	Monte Cristi.....	7	79	2	3932	9	4011					10	193	2	3932	12	4125				
	Puerto Plata.....	46	374	2	3932	48	4306	608	2552		41	52	462	2	3932	54	4394	1005	1511	1700	51
	Zamania.....	28	464	2	3932	30	4396					28	459	2	3932	30	4301				
	Zánchez.....	32	471	2	3932	34	4403	313	10490	7500	240	36	536	2	3932	38	4468	1431	5	500	10
	Macoris.....	41	796	16	4344	57	5140	3052	1264		45	953	16	4344	61	5297	77	3468	300		354
	Santo Domingo.....	52	1066	18	2526	70	3592	1250	7060		169	51	1088	18	2526	69	3614	10025	6196		34
	Azua.....	14	449	6	258	20	707	2814	87		1	14	424	6	258	20	682	636	868		10
	Barahona.....	20	256	3	129	23	385				21	21	269	3	129	24	368				
TOTAL.....	240	3955	51	22985	291	26840	7046	21453		451	257	4384	51	22985	308	27309	13174	12048		459	



Registro Público.

Resumen del producto de esta renta en el primer trimestre del año 1906.

Operaciones efectuadas.	PROVINCIAS.																		Totales de las Provincias.	
	SANTO DOMINGO.			SANTIAGO.			LA VEGA.			ESPAILLAT.			AZUL.			SEYBO.				
	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta		
Ventas en general.....	105	\$ 83,599 75	\$ 863 60				27	\$ 12,718 30	\$ 153 48	20	\$ 11,277 00	\$ 135 20	29	\$ 9,614 00	\$ 94 64	24	\$ 5,364 30	\$ 64 34	\$122,573 35	\$ 1,431 20
Hipotecas.....	34	49,906 00	361 14							5	3,280 00	22 96	5	768 00	4 72	2	168 00	2 02	54,122 00	380 84
Retroventas.....	29	10,637 00	131 63				11	3,925 00	47 10	10	2,050 00	24 60	1	200 00	2 00	2	158 85	1 91	16,070 85	207 24
Transcripciones.....	3		49 43							2	5,341 00	16 01	1		1 50				5,341 00	66 94
Inscripciones.....	3		39 70												1 60					41 30
Donaciones.....	8	1,100 00	26 74							2	600 00	5 20	1		1 00				1,700 00	32 94
Citaciones y Notificaciones.....	5		2 00				3		1 80	24		8 00	17		4 25					16 05
Coneiliaciones.....										15		3 75								3 75
Permutas.....										2	1,316 00	12 91							1,316 00	12 91
Poderes.....	11		10 50				5		5 00	3		3 30	9		9 00					27 80
Otros actos.....	53	2,338 00	167 11				25	3,500 00	47 77	9	747 24	14 26	20	2,955 85	34 02	5	9 72	8 62	9,550 81	271 78
TOTALES.....	251	\$147,580 75	\$ 1,771 85				71	\$ 20,143 30	\$ 255 15	92	\$ 24,611 24	\$ 246 20	84	\$ 13,538 45	\$ 152 73	33	\$ 5,700 87	\$ 76 89	\$211,574 61	\$ 2,502 83

Operaciones efectuadas.	DISTRITOS.																		Totales de los Distritos.	
	PUERTO PLATA.			MACORIS.			MONTE CRISTY.			PACIFICADOR.			SAMANA.			BARAHONA.				
	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta		
Ventas en general.....	45	\$ 23,205 01	\$ 276 30	68	\$ 24,464 00	\$ 282 73	2	\$ 140 00	\$ 1 40	3	\$ 1,657 00	\$ 19 88	5	\$ 905 00	\$ 10 86				\$ 50,371 01	\$ 591 17
Hipotecas.....				1	506 00	12 08				2	1,381 17	9 70							1,887 17	21 78
Retroventas.....	1	300 00	3 60	50	20,790 00	249 43				2	760 80	9 12							21,850 80	262 15
Transcripciones.....	5		14 69	22	11,071 00	24 53													11,071 00	39 22
Inscripciones.....	1		1 44																	1 44
Donaciones.....	1		1 00	3	40 00	2 88	1		0 50	1		0 50							40 00	4 88
Citaciones y Notificaciones.....	10		3 75	2		1 50	1		0 50	1		0 50								5 75
Coneiliaciones.....																				
Permutas.....	1		1 00	3	1,250 00	15 00							2	90 00	1 08				1,340 00	17 08
Poderes.....	8		8 00	8		9 00	1		1 58	4		4 00								22 58
Otros actos.....	15	71 00	14 49	36		31 60	2	2,274 54	19 12	4	2,500 00	20 50	1	2,600 00	21 20				7,445 54	106 91
TOTALES.....	87	\$ 23,576 01	\$ 324 27	193	\$ 58,121 00	\$ 628 75	7	\$ 2,414 54	\$ 23 10	16	\$ 6,288 97	\$ 63 70	8	\$ 3,505 00	\$ 33 14				\$ 94,005 52	\$ 1,072 96

Resumen del producto de esta renta en el segundo trimestre del año 1906.

Operaciones efectuadas.	PROVINCIAS.																		Totales de las Provincias.	
	SANTO DOMINGO.			SANTIAGO.			LA VEGA.			ESPAÑA LAT.			AZUA.			SEYBO.				
	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Valores	Renta
Actos de obligación.....		\$	\$				\$	\$		\$	\$		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Adjudicación.....									3	301 83	3 46 11				3	529 00	6 80	391 83	5 05	
Contratos.....	4		6 10										1	133 00	0 64			135 00	6 78	
Excoñones.....																				
Citaciones y Notificaciones.....	49	1 25	30 50						25		4 25	7		2 75				1 25	41 50	
Conciliaciones.....									3		0 75								0 75	
Donaciones.....	1	100 00	1 20				2		1	150 00	1 05								250 00	4 25
Declaraciones de deuda.....													1	163 00	0 81				163 00	0 81
Extinción.....							1	150 00	1 00										150 00	1 00
Escritura terrenos.....	5	75 00	2 41												25		85 00		75 00	88 41
Garantías.....																				
Hipotecas.....	22	33,421 00	230 81						2	760 00	4 13	2	200 00	1 01	1	1,000 00	12 00	23,211 00	247 95	
Intimación de pago.....																				
Inscripciones.....	20		24 92																	
Pagarés.....							3	13,923 74	160 46							2	2,000 00	2 00	15,923 74	161 46
Permutas.....																				
Poderes.....	7		7 00				2		2 00	3										
Retroventas.....	24	15,632 00	246 14				70	4,449 00	53 26	14	3,670 00	63 56						23,711 00	343 06	
Rentencías.....	33		33 00																33 00	
Transcripciones.....	21		38 30																38 30	
Ventas en general.....	10	85,220 42	1001 02				58	19,853 12	257 73 11	21	8,544 15	92 97 11	4	761 00	6 21	40	4,772 00	57 89	121,136 69	1,395 85
Varios actos.....	80		46 50				14		14 00	20	1,800 00	13 05	3		1 20	10	3 00	7 03	1,803 00	82 08
TOTALES.....	342	21,81,433 62	8 1,672 91				90	26,373 86	8 409 37 11	145	15,365 98	8 171 49 11	20	1,250 00	8 14 96	141	8,304 00	2 170 81	196,963 51	8 2,441 75

Resumen del producto de esta renta en los Distritos en el (2º) segundo trimestre del año 1906.

Operaciones efectuadas.	DISTRITOS.																			
	SANTO DOMINGO			MACORIS			MONTE CRISTY.			PACIFICADOR.			SAMANA.			SABANA.			Totales de los Distritos.	
	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Valores	Renta
Actas de obligación.....	8		8	2		2														
Adjudicación.....																				
Contratos.....	3	300 00	4 20	1	3,000 00										2	12,400 00	1 40	17,800 00	4 20	
Cedulas.....																				
Citaciones y Notificaciones.....	19		7 00					2 75	5	800 00	8 25	1	600 00	4 20				1,100 00	4 20	
Conciliaciones.....																				
Donaciones.....				2	300 00	4 70			1	251 00	4 08	2	1,100 00	7 70				2,081 00	16 44	
Declaraciones de deudas.....	3	160 00	3 32						3	3,072 00	18 85							3,232 00	22 74	
Estracción.....																				
Escritura de terrenos.....									1	722 00	3 86							722 00	3 86	
Garantías.....																				
Hipotecas.....	1	1,210 00	8 51	3	2,000 00	21 62			6	1,881 86	9 02	2	5,801 18	50 61				5,901 18	59 61	
Intimación de pago.....																				
Intercepciones.....				1	1,536 35	1 50												1,620 74	1 00	
Pagos.....	1	2,530 00	17 71												1	3,000 00	3 00	4,536 35	4 50	
Permutas.....				2	50 00	1 65												2,530 00	17 71	
Poderes.....	14		14 00	8		8 80	1		6	100 00	6 00	5		5 00				50 00	1 65	
Retiroventas.....	3	3,100 00	37 20	52	18,072 78	216 04												100 00	3 80	
Retenciones.....				12	4,050 00	49 80	1		2 80											
Transcripciones.....	8		28 41	17	18,415 34	18 47												4,050 00	50 00	
Ventas en general.....	55	15,700 16	188 01	78	20,163 71	313 13	1	70 00	0 84	28	18,550 01	204 25	9	2,225 00	26 70	3	14,601 00	14 40	32,843 34	71 24
Varios actos.....	9		8 25	21		20 20	5	503 11	6 20	27	2,157 45	61 58	10				136 02	6 75	3,577 23	91 13
TOTALES.....	116	23,115 40	2 327 81	190	76,614 19	8 652 40	14	573 11	8 14 18	87	24,253 23	2 300 90	21	11,792 33	8 120 56	25	40,744 43	8 110 24	8 181,197 87	8 1,538 00

Resumen del producto de esta renta en las Provincias en el (1er.) primer semestre del año 1906.

Operaciones efectuadas.	PROVINCIAS.																				Totales de las Provincias.	
	SANTO DOMINGO.			SANTIAGO.			LA VEGA.			ESPAILLAT.			AZUA.			SEYBO.						
	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Valores	Renta		
Actos de obligación.....	8		8													3	8 529 00	8 6 80	8 529 00	8 6 80		
Adjudicación.....									2	701 83		5 05 ¹¹							391 83	5 05 ¹¹		
Contratos.....	4		6 10										1	135 00	0 68				135 00	0 78		
Cenones.....																						
Citaciones y Notificaciones.....	54	1 25	72 50				3		1 80	40		16 25	24		7 00				1 25	57 55		
Conciliaciones.....										18		4 50								4 50		
Donaciones.....	9	1 900 00	27 94				2		2 00	3	750 00				1 00				1 900 00	37 19		
Declaraciones de deuda.....													1	105 00	0 81					0 81		
Extracción.....							1	150 00	1 00										150 00	1 00		
Escritura de terrenos.....	5	75 00	3 41																75 00	88 41		
Garantías.....																						
Hipotecas.....	56	83 327 00	501 93 ⁰⁰							8	3 870 00		27 60 ⁰⁰	7	968 60	5 73	3	1 168 00	14 02	80 330 60	638 79 ⁰⁰	
Intimación de pago.....																						
Inscripciones.....	29		68 62																	70 22		
Pagos.....							3	13 023 74	90 80						1 00				2 000 00	2 00		
Permutas.....										2	1 316 00		12 91							1 316 00	12 91	
Poderos.....	18		17 50				7		7 00	6		6 60	11		11 00					42 10		
Retroventas.....	06	36 200 00	577 77				21	8 374 00	100 80	24	5 690 00		64 16	1	200 00	2 00	2	158 85	1 91	80 681 85	550 39 ⁰⁰	
Sentencias.....	33		33 00																	33 00		
Transcripciones.....	24		87 73							5	5 801 00		17 30 ¹¹	1	1 50					5 801 00	106 62 ⁰⁰	
Ventas en general.....	195	170 830	17 ⁰⁰	1 964	65 ⁰⁰		85	72 371 42	301 23 ¹¹	31	10 821 15		224 17 ⁰⁰	33	10 375 00	100 85	64	10 136 30	122 23	243 730 04 ¹¹	2 827 12 ⁰⁰	
Varios actos.....	103	2 374 00	213 06				39	3 500 00	61 77	29	2 547 24		27 31 ¹¹	20	2 655 85	35 52	15	12 72	15 65	11 353 81	353 60 ⁰⁰	
TOTALS.....	503	824 036 49⁰⁰	8 3 444 27⁰⁰				101	8 38 319 16	8 044 72¹¹	198	8 40 177 22		8 419 70	104	8 14 747 45	8 167 69	174	8 14 004 87	8 247 70	8411 535 12⁰⁰	8 4 944 50⁰⁰	

Resumen del producto de esta renta en las Provincias en el (1er.) primer semestre del año 1906.

Operaciones efectuadas.	PROVINCIAS.																			
	SANTO DOMINGO.			SANTIAGO.			LA VEGA.			ESPAILLAT.			AZUA.			SEYBO.			Totales de las Provincias.	
	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Valores	Renta
Actos de obligación.....		\$	\$				\$	\$		\$	\$	\$	\$	\$	\$		\$	\$	\$	\$
Adjudicación.....																				
Contratos.....	4		6 10																	
Cesiones.....																				
Citaciones y Notificaciones.....	24	1 25	32 50																	
Comellaciones.....																				
Donaciones.....	11	1.200 00	27 04																	
Declaraciones de deuda.....																				
Extracción.....																				
Escritura de terrenos.....	5	75 00	3 41																	
Garantías.....																				
Hipotecas.....	56	83,327 00	591 95																	
Intimación de pago.....																				
Inscripciones.....	20		68 62																	
Pagarés.....																				
Permutas.....																				
Poderes.....	18		17 50																	
Retirorentas.....	02	26,232 00	377 77																	
Rentencías.....	33		33 00																	
Transcripciones.....	24		87 73																	
Ventas en general.....	195	170,826 17	1,084 63																	
Varios actos.....	103	2,334 00	213 61																	
TOTALIS.....	583	284,001 42	\$ 3,444 77				161	\$ 34,519 16	\$ 644 72	126	\$ 40,177 22	\$ 419 70	104	\$ 14,742 43	\$ 167 62	171	\$ 14,004 45	\$ 247 70	4411,523	\$ 4,944 56

Resumen del producto de esta renta en los Distritos en el (1er.) primer semestre del año 1906.

Operaciones efectuadas	DISTRITOS																		Totales de los Distritos	
	PUERTO PLATA			MACORIS			MONTE CRISTY.			PACIFICADOR			SABANA			SABANA				
	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Actos	Valores	Renta	Valores	Renta
Actas de obligación	8		8	8		8		8		8		8		8		8		8		8
Adjudicación																			17,000 00	6 20
Contratos	3	400 00	4 80	1	5,000 00											2	12,800 00	1 80	600 00	4 20
Cesiones																			600 00	25 15
Citaciones y Notificaciones	24		10 75	2		1 50	7		3 25	3	800 00	8 25	1	600 00	1 50					
Conciliaciones																				2,121 00
Donaciones	1		1 00	5	340 00	7 58	1		0 50	2	681 00	4 58	2	1,100 00	7 70					21 28
Declaraciones de deudas	2	100 00	3 02							3	3,072 00	18 80								3,232 00
Extracción																				
Escritura de terrenos																				722 00
Garantías																				3 80
Hipotecas	1	1,216 00	8 51	4	3,502 00	33 70				8	3,561 03	18 72	2	5,801 18	20 61					5,801 18
Intimación de pago																				10,052 14
Inscripciones	1		1 44	1	1,526 36	1 50														1,620 74
Pagarés	1	2,530 00	17 71																	3,000 00
Permutas	1		1 00	5	1,300 00	10 65														2,530 00
Poderes	22		22 00	14		17 80	2		2 58	10	100 00	10 00	3		5 00					1,380 00
Retenidas	4	3,400 00	4 40 80	102	34,892 78	403 37				2	700 00	9 12								100 00
Retenciones				12	4,050 00	49 80	1		2 80											43,023 58
Trámites pones	13		53 10	30	29,316 34	47 00														4,050 00
Ventas en general	100	24,914 47	461 311	146	20,627 71	507 80	3	210 00	2 24	41	30,216 04	220 13	14	3,170 00	37 56	3	14,400 00	14 40		43,916 34
Varios actos	24	71 00	22 74	29		52 30	7	2,777 65	25 91	31	5,437 45	40 00	1	2,000 00	21 20	10	136 00	6 75		11,022 70
TOTALES	203	24,985 47	482 087	372	8,154,735 19	8 1,284 15	21	2,982 65	8 37 28	103	34,652 42	8 350 00	29	15,302 37	9 150 70	25	40,744 00	0 110 24	2,275,231 00	8 2 412 05

Resumen general del producto del Registro Público, en la República durante el (1er.) primer semestre del año 1906.

Actos de Registro Público	TOTAL DEL PRODUCTO EN LAS PROVINCIAS			TOTAL DEL PRODUCTO EN LOS DISTRITOS			TOTAL DEL PRODUCTO EN LA REPUBLICA					
	Valores		Renta	Valores		Renta	Valores		Renta			
Actas de obligación.....	\$ 529	00	\$ 6	89	\$		\$	529	00	\$ 6	89	
Adjudicación.....	391	83	5	05 ⁵⁰			391	83	5	05 ⁵⁰		
Contratos.....	135	00	6	78	17800	00	6	20	17935	00	12	98
Cesiones.....					600	00	4	20	600	00	4	20
Citaciones y notificaciones.....	1	25	57	55	800	00	23	75	801	25	81	30
Conciliaciones.....			4	50							4	50
Donaciones.....	1950	00	37	19	2121	00	21	36	4071	00	58	55
Declaraciones de deudas..	163	00	0	81	3232	00	22	78	3395	00	23	59
Extracción.....	150	00	1	00					150	00	1	00
Escritura de terrenos.....	75	00	88	41	322	00	3	86	397	00	92	27
Garantías.....					5801	18	59	61	5801	18	59	61
Hipotecas.....	89323	60	638	79 ⁵⁰	10052	18	78	28	99385	78	717	07 ⁵⁰
Intimación de pago.....					1620	74	1	00	1620	74	1	00
Inscripciones.....			70	22	4536	36	5	94	4536	36	76	16
Pagarés.....	15923	74	101	46	2530	00	17	71	18453	74	119	17
Permutas.....	1316	00	12	91	1390	00	18	73	2706	00	31	64
Poderes.....			42	10	100	00	57	38	100	00	99	48
Retróventas.....	40681	85	550	30 ²⁵	43023	58	516	29	83705	43	1066	59 ²⁵
Sentencias.....			33	00	4050	00	52	60	4050	00	85	60
Transcripciones.....	5801	09	106	62 ⁵⁰	43916	34	110	50	49717	34	217	12 ⁵⁰
Ventas en general.....	243730	04 ⁵⁰	2827	12 ⁵⁰	122285	22	1413	82 ⁵⁰	366015	26 ⁵⁰	4240	94 ²⁵
Varios actos.....	11353	81	353	86 ⁷⁵	11022	79	198	04	22376	60	551	90 ²⁵
TOTALES ..	\$ 411535	12⁵⁰	\$ 4928	53²⁵	\$ 275203	39	\$ 2612	05⁵⁰	\$ 686738	51⁵⁰	\$ 7556	64²⁵

Aduanas.

Letra	MERCANCIAS	MEDIDAS - CANTIDAD				TOTALES		Total de valores importados	E. U. de América	PROCEDENCIAS									
		Número	Unidad de medida	Entero	Parte	Cantidad	Derechos aduanales			Derechos Consumos	Francia	Inglaterra	Alemania	España	Italia	Austria	Otros países	Cuba	Pa. Ban.
F	Continuación						39022 90	15121 18	22162 30	1280 10	10972 44	8013 23	408 70	267 21					
	Fibras vegetales y manufacturas																		
	Caneles y cables		Lib.		3113		264 97	682 67	452 67										
	Esparto		"		694		12 77	12 60				12 60							
	Hilo acortado		"		700		61 66	140 00	140 00										
	Id.		"		703		12 62	50 00			50 00								
	Hilo de hilos		"		134		2 29	6 66					6 06						
	Tejidos de hilo		Yds.	450			33 63	133 64			133 00								
	Sedas vueltas	17200	Novas				447 20	2380 30	2380 30										
	Id.	600	"				10 60	73 00			73 00								
	Id.	408250	"				201 20	1267 61				496 61							
	Toda otra manufactura						12 48	2 00				2 00							
	Fruitas																		
	Frutas Uvas		Lib.		196		8 32	19 00	19 00										
	Nueces Chiruelas		"		493		58 19	63 64		63 64									
Id. Uvas pasadas		"		1708		27 50	112 00					112 00							
Toda otra uva		"		76		4 13	3 60					3 00							
Conserveciones en latas ó frascos						35 23	70 53				70 53								
Gomas y sus manufacturas																			
Zapatas de goma	120	Pares				24 08	47 62	67 72											
Toda otra manufactura							130 09	130 00											
Id.						225 58	230 53				230 53								
G	Gomas y Resinas																		
Trementina		Gal.		20		11 74	12 00	12 00											
Grasas Resinas &							18 64	18 64											
H	Hierro		Lib.		673		6 08	6 08											
	Hierro, Acero y sus manufacturas																		
Agujas alfileres &							1 32	1 87										1 67	
Id.							2 94	9 30											
Toda otra articulo fino							126 41	102 67				102 67							
Id.							122 36	29 08											
Alambre y cables de		Lib.		1667			22 62	11 73					11 23						
Id.		"		100															
Alambre para cercas				94500			1500 00	1500 00											
Bombas y partes							38 00	28 00											
Cajas de hierro							384 50	384 50											
	Continúa						41343 30	36877 56	28433 64	1802 54	11184 10	11474 24	523 20	267 21					

Lotes	MERCANCIAS	Número	MEDIDAS - CANTIDAD				TOTALES		Total de valores importados	PROCEDENCIAS											
			Unidad de	Extensión	Peso	Cantidad	Derechos como	Derechos		E. U. de	Francia	Inglaterra	Alemania	España	Italia	Antillas	Otros países	Cuba	Pto. Rico	Hayo	
							valores	Exonerados		América											
	Continuación						48385 50		56997 56	24025 68	1852 51	11181 19	14174 24	523 70	867 21						
II	Hierro, Acero y sus manufacturas.																				
	Calderas, motores y partes		Lbs.			7055			259 00	259 00											
	Clavos Cortados		"			8750	140 93		150 97	150 97											
	Id. Id.		"			5400	70 20		79 00												79 00
	Id. Todo otro		"			850	62 74		60 58	60 58											
	Cuchillería: Para mesa						139 06		135 48				135 48								
	Id. Todo otro						106 06		238 00	238 00											
	Id. Id.						22 02		15 00			15 00									
	Id. Id.						35 97		67 48				67 48								
	Escaldas						0 70		0 93	0 93											
	Ferretería: Cerraduras a						46 24		10 50	10 50											
	Id. Id.						9 91		10 85				10 85								
	Id. Herramientas &						268 29		118 10	118 10											
	Id. Id.						57 25		12 50			12 50									
	Id. Sierras						49 18		26 00	26 00											
	Hierro en barras &		Lbs.			946	34 72		17 43	17 43											
	Locomotoras y partes		"			325			12 00	12 00											
	Máquinas de coser						7 80		15 00	15 00											
	Mantuanas y partes de		Lbs.			68134	11 01		3057 73	3057 73											
	Id. Id.		"			2151			328 00		228 00										
	Id. Id.		"			18	1 13		1 55				1 55								
	Obras de fundición						36 40		49 00	49 00											
	Id. Id.						35 10		37 40		37 40										
	Id. Id.						625 80		661 48				661 48								
	Pesos y Balanzas						74 87		127 00	127 00											
	Presas y fundiciones p ^a imprenta						4 58		6 25	6 25											
	Tejidos de hierro o acero						244 71		270 14				270 14								
	Toda otra manufactura		Lbs.			9130	673 91		542 55	542 55	342 53										
	Id. Id.		"			3185	120 98		164 58		164 58										
	Hule						140 40		162 00	162 00											
	Id. Id.						15 44		19 63				19 63								
I	Instrumentos para agricultura		Lbs.			650			114 00	114 00											
	Id. Id.					3483			422 50			422 50									
	Id. Id.					4389			955 51				955 51								
	Id. Id.					129			20 00									20 00			
	Continúa						48620 00		63106 32	37083 34	2217 91	11728 47	16080 36	523 70	867 21			20 00		79 00	

Letra	MERCANCIAS	Número	MEDIDAS - CANTIDAD				TOTALÉS		Total de valores importados
			Unidad de	Extensión	Peso	Capacidad	Derechos especiales	Derechos generales	
	Continuación						63029 90		63006 32
I	Instrumentos de música								
	Toda otra						141 49		190 27
J	Jagueta: Fula						6 61		1 20
	Id.						51 38		48 89
	Jagua y Jagueta						9 56		13 75
	Id.						11 74		16 00
	Id.						102 78		100 61
	Jaba: El común ordinario		Lbs.		30100		215 21		908 51
	Id. Toda otra		"		78		5 00		11 50
L	Lampara						204 88		112 07
	Id.						88 45		88 46
	Id.						78 54		50 00
	Lana: Hilaza				122½		103 33		34 91
	Paño tejido		Yds.	99½			77 95		54 69
	Id.		"	121			78 65		95 00
	Id.		"	643½			208 56		222 40
	Toda otra manufactura						20 55		4 50
	Id.						73 40		32 50
	Id.						470 82		287 95
	Libra, Mapa y envase y envase						4 97		11 50
	Id.								587 80
	Libra amarilla								0 65
	Id.								10 00
	Litografía & C.						65 00		55 85
	Lana ordinaria		Lbs.		183		4 83		11 62
	Id.		"		1830		546 53		529 17
M	Madera y sus manufacturas								
	Bocoyes, barriles & C.	200	Piezas						150 00
	Cósets para cajas varias		Lbs.		1320				37 24
	Toda otra coste						168 82		105 60
	Machón						661 80		452 46
	Id.						7 34		18 00
	Id.						30 16		25 03
	Toda otra manufactura						94 03		50 45
	Id.						25 69		6 40
	Continúa						48178 97		60429 21

PROCEDEMIAS

E. U. de America	Francia	Inglaterra	Alemania	España	Italia	Austria	Otros países	Cuba	Pa. Bax	Italia
33003 34	2217 94	11794 77	16306 30	323 50	667 21	57 00	79 00			
			190 27							
	1 20		48 40							
13 25			100 61							
	16 00									
2004 51										
11 30			88 44							
112 07						50 00				
			54 91							
	54 00									
		93 00								
4 20			222 40							
		32 36								
11 20			267 93							
0 63	267 00									
		10 00								
11 02			53 63							
			529 15							
150 00										
37 54			105 04							
432 46										
	18 00		25 63							
30 45										
	6 40									
34707 20	3301 94	11930 27	18263 30	823 50	667 91	10 00	79 00			

LÍNEA	MERCANCIAS	MEDIDAS - CANTIDAD				TOTALIZES		Total de valores importados	PROCEDENCIAS											
		Número	Unidad de	Extensión	Peso	Capacidad	Derechos clasificados		Derechos Exonerados	E. U. de América	Brasil	Inglaterra	Alemania	España	Italia	Antillas	Otros países	Cuba	Pto. Rico	Haití
V	Continuación																			
	Vegetales: Cebollas		Lbs.		300		56 8 00		79026 12	40491 24	38224 21	12372 00	20816 03	334 70	867 21	866 81	79 00			
	Habeisuelas y frijoles		"		6201		182 20		11 00	11 00										
	Papas		Bols.			43	80 2 1		226 18	226 18										
	Toño otro no mencionado		Lbs.		305		3 67		111 50	111 50										
	Vegetales en latas &c.						8 81		8 50	8 50										
	Vidrios y cristales								4 00	4 00										
	Envases de vidrio					136		4 75	8 25	8 25										
	Id.					1500		133 20	167 50				167 50							
	Toño otro vidrio					1382		64 38	64 31	61 31										
	Id.					49		18 17	1 60		1 60									
	Id.					2789		289 57	235 70				235 70							
	Vinos: En botellas	24	Doc.					61 60	96 40											
	Id.	3 1/2	"					8 37	4 12		36 10									
	Id.	48	"					130 06	199 50					199 50						
	En otros envases	48	Gls.			1129		404 82	570 00		570 00									
	Id.		"			583		256 81	331 30					331 30						
	Finagras		"			5		4 28	1 80		1 80									
	Mirchocata							236 43	384 84	384 84										
	Id.							340 51	308 47		308 47									
	Id.							271 08	538 06				538 06							
	Id.							11 18	0 35					0 35						
	Id.							52 48	48 80						48 80					
Id.							46 97	22 00							22 00					
							43083 43													
Multas							250 00													
Plantillas adicionales							347 31													
Porcentaje							20 04													
Devuelto de costa							507 00													
Suma total del producido según Estado							860246 18													
								883130 31	41303 82	4306 48	12372 00	211702 33	41045 85	8 916 01	8 888 81	79 00				

Impuesto sobre alcoholes.

Telégrafos y Teléfonos.

Ferrocarriles.

PRODUCTO.

MESES	Destilación		Importación		Fabricación de Licores		Depósitos		Multas		TOTAL		Denunciante 30 % s. 60%		Agente 20 %	
Enero	\$ 7249	47	\$ 2500	91	\$ 999	44½	\$10749	82
Febrero	3229	00	1460	95	336	30	5026	25
Marzo	6259	82	1949	20	599	46½	8808	48½
Abril	8779	42½	1037	58	275	89	10092	89½
Mayo	8031	93	1458	20½	238	27½	167	50	9896	00	33	50
Junio	8827	10	1643	50	155	30	10	80	10636	70	1	94	2	16
	42376	74½	1005	43½	2604	67½	178	30	55210	15½	1	94	35	66

MESES	EXONERACION				FISCO		FISCO		Ayuntamientos		Sueldos y gastos		GASTOS							
	Exportacion		Desamortizacion		Sumas causadas antes de la Ley del 24 Junio de 1905.		70 %		25 %		5 %		Sueldos		Alquileres		Extraordinario		Total	
			Donativos																	
Enero	\$ 264	38	\$ 679	95½	\$6875	61	\$2455	57½	\$474	101	\$1100	00	\$ 52	00	\$ 41	15	\$1193	15
Febrero	45	00	16	81	3486	89½	1245	31½	232	22½	1057	00	52	00	54	90	1163	90
Marzo	120	00	279	97	5897	72½	2106	33½	404	45½	1052	00	53	00	35	48	1140	48
Abril	32	00	412	20	61	38	6719	02½	2399	65½	468	63½	1092	00	53	00	47	13	1192	13
Mayo	540	00	90	74	6474	37	2309	87½	447	51½	1144	00	61	00	95	69½	1300	69½
Junio	649	20	7	76	6988	22	2496	33½	491	08½	1212	00	61	00	61	10½	1334	10½
	\$ 32	00	2030	78	1136	101½	36441	84½	13013	91½	2518	21½	6657	00	332	00	335	46	7324	46

Cuadro demostrativo del movimiento del Telégrafo y Teléfono nacionales en el (1r.) primer semestre del año 1906.

ESTACIONES.	Telegramas y Telefonemas.				Número de palabras						Servicio de respuesta pagada			Servicio de prensa			Producto general en oro						
	EXPEDIDOS		RECIBIDOS		EXPEDIDOS		5 sil que la palabra		RECIBIDOS		Número de palabras		Tasa oro		Número de palabras			Tasa oro					
	Ole-cta	Privada	Ole-cta	Privada	Ole-cta	Privada	Pala- ras	Ole-cta	Privada	Expedidas	Recebi- das	Re- spon- da	Expedidas	Recebi- das	Pala- ras	Ole- cta		Pala- ras					
Santo Domingo	5580	1884	7058	2512	18252	15646	782	281	21808	22076	74	243	3	70	15	191	0	371	2	46	321		
San Cristobal	439	73	399	60	10282	656	72	93	10174	641		10			23		0	821		35	771		
Bani	591	291	451	258	10784	2543	119	23	11663	2022	17	61	2	33	14		0	33		121	95		
Arca	1488	511	1313	493	47933	4407	243	33	40776	4402	20	33	1	101	12		0	30		244	63		
San Juan	922	63	318	31	10939	478	23	30	11033	276		3								23	54		
Las Matas	230	11	182	17	10507	124	6	40	6116	134										4	80		
Barahona	791	132	511	82	13532	1301	63	63	10049	715	31	22	1	33							00		
Namán	173	141	131	133	3794	1243	62	13	3731	1414											12	13	
Sánchez	194	306	272	471	5173	3332	196	60	4861	3400	47				2	33				104	95		
Matanzas	32	67	70	47	1173	380	20	60	670	370											29	00	
Guerra	334	70	190	17	3807	274	13	30	3480	143											17	30	
Los Baños	372	11	413	29	13478	386	15	30	11588	293	2	4	1	45							16	73	
San P. Marcos	2321	821	1636	816	57603	3767	288	33	42408	3672	143	163	7	25						262	60		
Bayamo	988	101	672	109	21630	932	47	60	16541	1810	61	13									30	60	
Higüey	81	81	36	114	3130	722	30	10	1321	1048	9				0	45					38	33	
La Romana	101	23	167	63	284	634	31	70	1860	430	7				13	0	35				32	45	
Bayagüena	466	32	169	17	4841	284	14	43	4710	129	20				1	00					13	43	
Monte Plata	330	35	123	33	7793	292	14	10	3974	308											14	10	
Coruico	60	2	51		1773	30	1	00	1279	227											1	00	
Cuba	273	147	271	103	3003	1461	73	65	3607	823											73	05	
Villa Rivas	82	22	50	36	1788	644	34	70	1976	334											34	70	
Cantón Pimentel	125	314	101	120	2764	2496	148	30	2833	1682											149	40	
Nantiago	1821	1238	2321	1334	43111	10808	344	90	54133	12830											350	73	
Puerto Plata	1303	1617	1292	1303	34180	14321	720	65	32241	11012	100	68	8	00	130	10	3	23			350	73	
La Vega	1386	360	1164	678	33990	3674	253	70	27372	6944	31	91	2	25							254	23	
Moca	1131	164	1288	414	38630	3432	171	90	34024	3300	54	31	2	70							174	30	
San Fe de Marcos	1170	332	1170	329	29222	4331	227	33	27303	4301	30	28	1	50							229	63	
San José de las Matas	29	80	68	82	747	267	26	33	2931	663	14				0	70					29	63	
Salcedo	130	137	142	117	2929	1217	60	85	3747	247											60	85	
Habajonco	130	48	129	23	3923	343	17	13	3211	171	8	10	0	80							17	33	
Altamira	44	13	34	7	1118	126	6	30	1261	34	8				0	80					6	30	
Jánico	47	3	31	4	1148	21	1	63	1181	29												1	63
Los Laguneros	101	24	47	8	4418	198	9	30	1392	74												9	30
Montecristy																							
Copey																							
Dajabon																							
San José de Ocoa	160	81	130	76	3388	733	36	63	3383	640	3	30	0	23							36	60	
La Ceyba	40	49	20	32	401	301	46	33	444	307												46	33
TOTAL	22116	10147	22316	10167	627384	47992	8	430	10	627384	47992	260	283	8	41	63	204	204	8	3	10	84329	85

VIAS FERREAS.

FERROCARRIL CENTRAL DOMINICANO.

RESUMEN del producto de esta empresa nacional en el (1er.) primer trimestre del año 1906.

MESES	Pasajes ordinarios	Pasajes por el Gobierno	TOTAL	Valores de pasajes		Valor de Fletes		TOTAL	
				¢	¢	¢	¢	¢	¢
Enero	462	839	1301	5627	95	6706	09	12334	04
Febrero	515	181	696	864	763	6880	50	7745	263
Marzo	653	298	951	1121	003	9449	67	10570	671
Totales	1630	1318	2948	7613	723	23036	26	30649	981

FERROCARRIL DE SAMANA Y SANTIAGO. (*)

RESUMEN de los efectos trasportados por este ferrocarril (de propiedad extranjera) y su movimiento de trenes y pasajeros en el (1er.) primer semestre 1906.

Mercancías extranjeras y productos del Pais.

Peso en kilogramos

Cacao.....	5,516,221
Café.....	85,313
Cera.....	16,798
Cueros.....	37,467
Tabaco.....	117,154
Provisiones.....	1,343,460
Jabon comun.....	188,107
Sal comun.....	323,476
Petróleo.....	153,811
Ron.....	37,028
Ferreteria.....	70,983
Lozeria.....	47,850
Maderas.....	340,551
Zinck.....	55,320
Alambres de puas.....	164,594
Mercancías.....	182,706
Varios.....	390,479
Total kilogramos.....	9,073,321

Trenes—millas recorridas— 21,933 y Pasajeros 5,934.

(*) El Administrador de esta empresa ha invocado los derechos que le acuerda la Concesión que le rige y se declara los valores que produce el movimiento de ella.





Inventario.



OFICINA DE ESTADISTICA NACIONAL.

INVENTARIO DE LA EXISTENCIA EN ESTA OFICINA.

MOBILIARIO.

- Una caja—de 4½ pies cúbicos—conteniendo el archivo de diez años de la antigua Oficina de Estadística hasta Agosto de 1905, y un Libro copiador de los Estados de las operaciones de las aduanas cerrado el día 31 de Diciembre de 1901.
- Una id. conteniendo el archivo de esta Oficina, creada por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de Setiembre de 1905, por los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del citado año.
- Una docena de sillas y una silla de escritorio.
- Dos mesas grandes de 12 pies, una mediana y una pequeña, con sus cubiertas.
- Dos mesas con mármol.—Un reloj grande.
- Dos escritorios.—Dos armarios.
- Un mueble—puertas de vidrio—para biblioteca.
- Un esendo nacional.—Un porta sombreros.
- Una carta sinóptica de la República.
- Un lavamanos completo.—Un depósito para agua.

ARCHIVO

- Dos libros grandes—sección comercial—para la estadística del movimiento de las aduanas.
- Dos id. para la estadística judicial—causas civiles y comerciales.
- Dos id. id. id.—causas criminales y correccionales.
- Dos id.—sección demográfica.
- Un id.—Sección escolar.
- Un id.—Registro público.
- Un id.—Hospitales y Asilos de beneficencia.
- Un id.—Ferrocarriles (su movimiento).
- Un id. N° 3—actual copiador de comunicaciones.
- Dos id.—los números 1 y 2—id.—id.—años 1905 y 1906—agotados.
- Veinte y cinco mil formularios N° 1.—Servicio de aduanas.
- Tres mil id. „ 2— id. id.
- Seis guarda expedientes, y varios útiles de escritorio.
- Ciento once volúmenes y folletos—por canje exterior.
- Quince Id.—obras de autores nacionales.
- «Gaceta Oficial» (un año) y ejemplares de otros periódicos.
- Todos los documentos originales, comprobantes de los trabajos ejecutados, y toda la correspondencia del interior y el exterior, en el orden en que ha sido recibida y contestada.

Hoy 15 de Agosto de 1906.

F. X. AMIAMA.

